

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NÚMERO 7773

PALMA DE MALLORCA
JUEVES, 15 DE NOVIEMBRE DE 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

El Estado corporativo

Con motivo del rumor que estos días circulaba respecto de la formación de un nuevo grupo derechista en la Cámara, se viene hablando bastante sobre las ventajas y desventajas del Estado corporativo, o mejor dicho, corporativista.

Es indudable que las corrientes políticas en Europa van por ese camino y que algunos países ya han adoptado el sistema, al parecer con éxito. Italia es la que más tiempo lleva de experiencia corporativista y es posible que a ella deba en parte su resurgimiento económico y social, a pesar de que puede decirse que allí no ha sido establecido el sistema en toda su integridad, pues no debemos olvidar que en la práctica quien dirige los destinos de Italia es la dictadura de Mussolini.

Esto no quiere decir que el régimen corporativo deje de ser perfecto para regular la vida de un país, sobre todo cuando tiene como complemento los postulados de la sociología cristiana.

Aparte de los antecedentes que en España tenemos con los gremios medievales, cuando en ellos no había penetrado todavía la carcoma del partidismo está bien reciente el intento que en lo social llevó a cabo la Dictadura de Primo de Rivera por medio de la organización corporativa del Trabajo, a la que sirvieron de base los Jurados mixtos.

Si no ha dado todo el resultado apetecido la organización corporativa establecida por la Dictadura, no debe imputarse al sistema, sino al procedimiento de mayorías establecido para la elección de los elementos representativos, que ha puesto en manos de un solo partido o clase las funciones de los Jurados mixtos, en lugar de haber establecido el procedimiento proporcional, que es precisamente el fundamento del estado corporativo.

Corregido este defecto y algún otro que en un detenido estudio de lo hecho hasta ahora pudiera aconsejar, no cabe duda que el régimen corporativo puede llegar a ser en España el fundamento de la organización política del porvenir y por otra parte, además, el que más se identifica con nuestra tradición.

Las Jornadas de Acción Católica

Defensa y restauración necesarias y urgentes

El Santo Padre Pío XI en carta dirigida al Episcopado español, describía no ha mucho, con precisión y claridad notabilísimas, la situación de la sociedad contemporánea y señalaba el remedio, único eficaz, para combatir la dolencia de carácter gravísimo que la consumía: "Bien veis — decía el Pontífice — como son, los tiempos en que vivimos y que cosas se requieren de las fuerzas católicas. Nos, lamentamos una sociedad cada vez más pagana, en que la luz de la fe católica languidece en las almas y por consecuencia van oscureciéndose en ellas de modo verdaderamente temeroso, el sentido cristiano y la pureza e integridad de las costumbres. Es por tanto preciso que todos sean apóstoles, que el laicado católico no esté ocioso, sino que unido a la Jerarquía y dispuesto a sus órdenes, tome parte en las santas batallas y coopere al florecimiento de la fe y a la reforma de las costumbres cristianas".

En admirable síntesis resume el Sumo Pontífice todo un programa de defensa y de restauración.

De defensa: Porque los enemigos del nombre cristiano divididos entre sí bajo muchos aspectos, se organizan en perfecta comunión de planes cuando de combatir a la Iglesia se trata, repitiéndose cada día el triste episodio que narra el evangelista San Lucas: "Y se volvieron amigos Herodes y Pilatos en aquel día (de la condenación de Cristo) pues hasta entonces había enemistad entre ellos".

Porque hay que actuar contra los ataques cerrados y astutos de los adversarios, que atropellando los derechos más legítimos pretenden no sólo aprisionar al mismo Jesucristo en el recinto de su Iglesia, sino borrar su nombre del universo por El creado y su memoria de la humanidad por El redimida.

De restauración: Precisa poner en acción la frase de San Pablo: "Restaurar en Cristo todas las cosas". El Apóstol de los gentiles tenía delante de sí la gran masa de los pueblos idólatras mas hoy el campo de acción es si cabe más extenso porque "la peor corrupción es la de lo mejor" y hemos de reevangelizar a una sociedad que aun se llama cristiana y vive de hecho al nivel del paganismo.

Del laicismo es fruto ese decadente estado religioso y moral de la generación presente. Deschristianizadas han sido las leyes sociales. Proscrito el Evangelio de la escuela, que gime oprimida bajo el yugo estatal. Laica es la familia con la implantación del divorcio y de la unión civil. Laicos los servicios e instituciones públicas, la beneficencia, los órganos todos de la sociedad. Paganas las costumbres. Inmorales la opinión y el ambiente...

Y existen espíritus superficiales, perniciosamente optimistas que se llaman cristianos y que se niegan a penetrar en las entrañas de realidad tan descomulgadora, porque ven aun levantarse campanarios católicos en ciudades y al-

deas y humar el incienso del culto en el interior de los templos...

En momentos de gravedad tan manifiesta urge oponer a la organización anticristiana, la organización católica. El Papa da la señal para emprender cuanto antes la reconquista. Hoy podría repetir el Salmista inspirado: Es hora de obrar, Señor, porque han disipado tu ley".

Es hora hoy, no mañana, de defender y restaurar. Unase el laicado a la Jerarquía y a sus órdenes actúe en la perfecta sociedad organizada de la Acción Católica, ejército pacífico del Santo Padre, antemural de la Iglesia, cruzada moderna llamada a salvar a la sociedad y a extender el divino reinado por todos los confines de la Tierra.

Pero esa organización eminente, cuyos fines son de altísimo valor espiritual, no puede prescindir del auxilio material y económico para el perfecto funcionamiento de sus medios de acción. Así sucede en la vida humana.

No se contente pues el laicado católico con prestar a la empresa su admiración y simpatía, ni, a ser posible, sola su colaboración personal. Penetre en su espíritu, estúdielo, ahonde en sus bellísimas teorías y consagrará a la Acción Católica no solo fuerzas y energías sino una generosa subvención económica, como el hijo de familia ideal que no contento con trabajar por su propio sustento, ofrenda sus ganancias a su padre en beneficio de la sociedad doméstica.

S. de A.

(De la Unión Diocesana de mujeres de A. Católica).

KIKIRIKI

D. Migul Maura, refiriéndose a la retirada de las izquierdas del Parlamento, acaba de decir:

"Las izquierdas en esto no han estado acertadas".

¿Sólo en esto, don Miguel? Ni en aquello, ni en nada.

La Tercera Internacional acusa a los socialistas de haber abandonado a los revolucionarios españoles.

¿Entonces no fueron los socialistas quienes hicieron la revolución?

Pues a ver si se llama otra vez a Prieto, no se molesta con pesquisas a Fernández Peña y se suelta a Largo Caballero.

¡Paso a la... inocencia!

De un discurso del señor Prieto: "...Y si es preciso derramar la sangre para el logro de nuestros ideales, entreguémosla con ilusión..."

Suponemos que no se referiría Vd. don Inda, a su propia sangre

D. Honorio Maura ha dicho que cuando oye a su hermano Miguel, le parecía oír a su padre con un Pestaña dentro.

¿Entonces será un Maura con "pestaña", pero sin "pupila"?

ANIVERSARIO

Hoy, día 15 de Noviembre, cúmplase el XX aniversario de la consagración episcopal de nuestro amadísimo Prelado, recibida, en igual día y mes del año 1914, de manos del entonces Nuncio Apostólico en España, monseñor Ragnoni, en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica. La magna función litúrgica no se ha borrado de nuestro recuerdo, y hoy experimentamos el mismo gozo cordial que sentimos aquel día al ver elevado a la plenitud del sacerdocio no sólo a un ilustre mallorquín, dignísimo capitular, y publicista distinguido, sino al que por espacio de cuatro años impulsó la vida y actividad de este periódico. Día de júbilo aquél para toda la diócesis, lo fué de modo especial para nosotros, y al llegar ahora su vigésimo aniversario, nos complacemos en reiterar, con todo amor, las congratulaciones de entonces, unidas a una fervorosa acción de gracias al Señor por tan fecundo pontificado y a una confiada petición de más larga y próspera vida:

Oremus et pro Antistite nostro Joseph. Stet et pascat in fortitudine tua, Domine, in sublimitate nominis tui.

NOTAS AL MARGEN

Tarjeta de A. C.



Ya estamos en vísperas de nuestras Jornadas de Acción Católica. Van a empezar el próximo domingo para sucederse durante toda la semana en bien combinada variedad de actos. Tiéndese, con tales Jornadas, a un fin general y a otro más particular. Es aquél la difusión de principios, objetivos, modalidad y orientaciones en el comentario de los documentos pontificios. Y es éste la propaganda de la llamada Tarjeta de Acción Católica, feliz iniciativa de la Junta Central, que va a beneficiar, juntamente con ésta, a los Organismos diocesanos. Esa Tarjeta viene a ser a modo de cédula personal que, a la vez que acredita la incorporación al gran apostolado, supone una cuota extraordinaria anual, aparte de aquella otra que se tributa al organismo respectivo.

Nos place subrayar y recomendar tal iniciativa. Hablar de Acción Católica es hablar de formación, de organización, de actividad, y ello en primer término, pero es también hablar de dinero. Es cierto que con sólo éste no se alcanzarán los objetivos, y bien podría darse una Acción Católica opulenta, bien dotada, de mucho movimiento, pero vacía de espíritu y por ende estéril. La médula de la Acción Católica, no ya en su objetivo pero también en sus medios, es genuinamente sobrenatural, y esos medios — oración, sacrificio, humildad, etc — hay que ponerlos en vanguardia. Una desviación global en tal sentido no puede producirse en obra dirigida por la Iglesia, siempre santa, pero pudiera acontecer en tal o cual grupo, en tal o cual actividad. Pero también son necesarios, no sólo convenientes, los recursos económicos, abundantes. Y en ese equilibrio y dosificación de medios, en ese tener cuenta de todo, abriendo el corazón y el bolsillo, estriba, tal vez, el éxito total. Desdeñar aquellos recursos, facilitarlos con insuficiencia, confiarlo todo al medio sobrenatural, pudiera conducir a muy lamentables errores, que en las cosas de Dios hay que utilizar todo lo que Dios nos ha dado. La Acción Católica supone, repetimos, y en primer término, el buen espíritu, pero también, oficinas, ficheros, oficiales, conferencias, traslados, y esto, en el orden establecido por la Providencia, no se logra sin amplias aportaciones de dinero. Pedir éstas a un pequeño grupo de personas acaudaladas es pedir demasiado, y no se alcanzarán, pero si hay derecho a pedir las a todos. Y a esto tiende la Tarjeta, que por su variedad de cuantía, desde una a mil pesetas, queda al alcance de todas las posiciones.

Se objetará, como tantas veces, que se este caso no sirve, porque lo que nosotros queremos son Maura con "pupila", aunque sin "pestañas".

El ex-presidente del Tribunal de Garantías, señor Albornoz, en una nota remitida a la prensa, ha dicho que, si él seguía cobrando el sueldo de Presidente, era porque su dimisión, aceptada, no había aparecido todavía en la "Gaceta".

Entonces, ¿por qué no seguir también trabajando?

¡Aaaah!...

Orientaciones necesarias Un episodio ridículo y un juicio sobre "Rotary Club,"

Su merecido colofón hubo de tener aquel pretendido homenaje que al eximio franciscano, Fray Junípero Serra, fué dedicado a fines de agosto último en el Ensanche de Son Armadans.

Al impulso de un trasnochado laicismo, obstinado en ocultar la verdad histórica cuando ésta cede a favor de la Iglesia, y con la cooperación decidida de Rotary Club, que costó una lágrima y en ella dejó labrada su divisa, apareció desenfrollado el nombre de aquel celoso misionero de Cristo, ante todo y sobre todo evangelizador en California. En tal coyuntura uno de los rotarios expuso la participación activa de Rotary Club en la fiesta, dando a su vez la clave del cómico espectáculo al presentar la venerable figura de Fray Junípero en términos poco dudosos, si son exactas las reseñas que de su parlamento hicieron idénticamente tres diarios locales. En los tres se ponen en boca del orador las líneas que siguen: "El Rotary Club ha dedicado especial atención a Junípero Serra, que en el siglo XVII colonizó las regiones californianas, sin llevar más armas que su ardiente amor a la humanidad y llevó a aquellas tierras la civilización y los conocimientos agrícolas de la isla; levantando allí las Misiones que fueron el núcleo de las importantes ciudades californianas". ¡Pobre Fray Junípero! Hasta inermes se dejan de amor de Dios, como puro tipo de filantropía laica. "Levantó allí Misiones..." ¿Misiones, de qué?; y ¿a qué fin?

Y la refriñta general, de que a su tiempo hizo eco la prensa, fué el justo galardón alcanzado por los admiradores de aquel ignoto o desfigurado "Junípero Serra".

Ahora, en días de criterio razonable y de respeto a la santa memoria del apostólico religioso, ha llegado la rectificación de aquel hombre sin sentido. Mas, quedará aún, como señal paradójica, sobre el nombre de Fray Junípero Serra ¡digno de mejor fortuna! la insignia de la entidad rotaria. Junto al nombre de aquel varón que espiró la fragancia de las virtudes cristianas y flameó con el celo apostólico de Jesucristo, perdurará esculpido el sello de la asociación Rotary Club, que, por su indiferentismo religioso y su moral laica y neutral, ha merecido de la Iglesia repetidas reprobaciones y que el reciente Sinodo Diocesano de Mallorca ha tenido que incluir expresamente entre las sociedades a que no deben los fieles adherirse (núm. 105, pág. 56).

En anteriores ocasiones dejamos puntualizado el juicio que merecen la doctrina y la moral rotarianas. Hoy, después de recordar ese histórico episodio del rotarismo mallorquín, nos limitaremos a transcribir algunos párrafos de los que sobre Rotary Club ha escrito, no ha mucho, el documentado J. Tusquets, los cuales se leen en su obra "La dictadura masónica en España y en el mundo" (pág. 34-8), como siguen aquí:

"Don Francisco Bastos, resentido contra algunos católicos porque en las últimas elecciones generales no le votaron para diputado, publicó un artículo intitulado: —Y otra vez y otra vez que somos masones...—, en Rotary, órgano de los rotarios españoles, en su número

pide con harta frecuencia y que muchos presupuestos ya agonizan. Punto delicado ese, sin duda. Pero si se siente la Acción Católica; si se la ama con aquel entusiasmo que levanta su perfecto conocimiento, la objeción, prácticamente, se desvanece, y si es cierta aquella dificultad, el sacrificio y la listeza harán posible la nueva contribución. El sacrificio decimos, que algunos de los que aquello objetan, gastan mucho más que en obras de Dios, en obras puramente de lujo y de recreo. Y la listeza, que enseña a gastar con inteligencia lo que a estas necesidades puede cada uno asignar. Con frecuencia, no sabemos emplear bien el dinero y los gastamos en cosas buenas, ciertamente, pero menos acomodadas a las presentes necesidades. Y uno de los frutos que la Acción Católica debe reportar es ese enseñar a una mejor inversión de la limosna. Es de esperar, pues, que los católicos mallorquines acojan bien la Tarjeta, suscribiéndola con generosidad a fin de lograr lo que la Iglesia desea, una Acción Católica poderosa.

Hasta aquí el señor Tusquets. Nada hemos de añadir de nuestra parte.

Sch.
Palma, noviembre de 1934.

LEVIS

70, correspondiente al mes de noviembre de 1933. Contiene una serie de inexactitudes, algunas de las cuales no queremos dejar sin respuesta."

"Tercera inexactitud. — Para el señor Bastos —en nuestro país abunda el tipo de más papista que el Papa, y mientras que en todos los clubs del mundo asisten a los almuerzos rotarios sacerdotes y dignidades de la Iglesia y son los rotarios perfectamente considerados por Ella, aquí, por intolerancia y dureza de juicio de algunos, se nos trata con error y con injusticia".

"Respuesta. — Estas dignidades son un fantasma, y si tienen algún fundamento no se refieren a sacerdotes y dignidades católicas, sino de sectas que están fuera de la Iglesia. Respecto a los sacerdotes católicos la S. Congregación Consistorial, por decreto del 4 de febrero de 1929, confirmado con la autoridad del Papa, prohíbe en absoluto que los Obispos permitan a ningún sacerdote afiliarse al rotarismo, ni asistir a ninguna de sus reuniones. Puede el señor Bastos consultar el Acta Apostolicae Sedis, en el número de febrero de 1929. Después de saber esto, ya no nos dirá seguramente eso de —más papistas que el Papa—".

"Cuarta inexactitud. — Para nuestro articulista, los rotarios —no tienen ni han tenido nunca nada que ver con los centros o logias masónicas— y, en su inmensa mayoría, son —católicos y practicantes—".

"Respuesta. — Los rotarios nada tienen que ver con las logias. Dijo Blas, y punto redondo. Pero se da el caso de que el fundador del rotarismo era masón; la moral rotaria, que es laica y naturalista, coincide con la moral masónica, y a la doctrina rotaria puede aplicarse lo que sobre los principios masónicos dice el inmortal León XIII en su encíclica Humanum genus. Y si esto no convence al señor Bastos, le comunicamos que no piensan como él los masones. Efectivamente, en la asamblea que los masones españoles tuvieron en 1928, tomaron las siguientes resoluciones: —Primero. La Asamblea encarga a las Grandes Logias Regionales que anualmente, con carácter obligatorio, presenten a las Asambleas simbólicas un informe de las actividades rotarias en las regiones respectivas para que el Gran Oriente pueda enjuiciar acerca de tales actividades. Segundo. El Boletín publicará las informaciones precisas, tanto del Reglamento del Rotary como de sus sesiones e iniciativas...— Y efectivamente, los clubs rotarios, con su dinero y sus conferencias, introdujeron en España movimientos de carácter anticatólico y masónico. No en vano los masones llamaron en una asamblea a los rotarios —nuestros hermanos menores—".

"En cuanto a lo de que la mayoría de los rotarios cumplen las prácticas del C. Catolicismo, nosotros no entramos en detalles, ni nos metemos a juzgar de las intenciones; pero sí hacemos constar o la ignorancia culpable o el desconocimiento de aquella sentencia de Jesucristo: —Nadie puede servir a dos señores... El que no está conmigo está contra Mí. — Y está contra Cristo quien no está con la Iglesia. Ahora bien, es notorio que los señores Obispos de España en diversas ocasiones, recientes por cierto, no sólo desaconsejaron sino que prohibieron a los católicos españoles afiliarse al rotarismo".

Hasta aquí el señor Tusquets. Nada hemos de añadir de nuestra parte.

Sch.
Palma, noviembre de 1934.

LEVIS

INFORMACION LOCAL

CASA DE LA VILLA

El Ayuntamiento de Esporlas



Estuvieron ayer en el despacho de la Alcaldía para cumplimentar al Alcalde, don Luis Ferrer Arbona, una comisión del Ayuntamiento de Esporlas formada por el Alcalde don Francisco Calafell, los concejales don Jaime Muntaner y don Antonio Bosch y el Secretario don Francisco Bauzá.

Ausente en aquellos instantes el señor Ferrer Arbona los visitantes fueron atendidos por el Oficial de Alcaldía don Miguel Ángel Colomar, quien les agradeció su visita en nombre del Alcalde de Palma y se ofreció a transmitir sus saludos a la primera Autoridad Municipal.

Recepción en la Comandancia Militar. Terminado el desfile homenaje del Ejército, en la Comandancia Militar se celebrará una recepción, que empezará a las doce y media, concurriendo a ella los elementos civiles y militares y cuantos personas deseen testimoniar su adhesión al Ejército.

BILLAR

Torneo Billar Café Mallorquín



Hoy, jueves día 15, se celebrará el partido de desempate del primer puesto de la Primera Categoría entre los señores Socias y Muntaner, ambos del "Billar Club Mallorca"; dada la importancia de dicho partido, parece ser que el café de la calle de Zabala, esquina Teatro Balear, se verá concurridísimo de aficionados al billar; el partido dará comienzo a las 9'30 en punto, siendo el partido a 400 carambolas.

Al finalizar el partido se hará el reparto de premios a los ganadores de dicho concurso de la primera, segunda, tercera y cuarta categorías:

Primera categoría, los señores A. Muntaner, A. Socias, empatados en primer lugar, y el señor M. Company en tercer lugar, del Billar Club Mallorca;

Segunda categoría, señores G. Adrover, L. Navarro y C. Hernández;

Tercera categoría, señores A. Tous, G. Camps y I. Vicens;

Cuarta categoría, señores J. Cortés, L. Vila y F. Juan.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 15

Santa Gertrudis, la Magna, virgen y san Leopoldo, confesor

CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia parroquial de Santa Cruz, dedicadas a Santa Gertrudis la Magna.

Por la tarde, actos de coro.

A las seis, rezo del Santo Rosario, Novena, sermón por el M. Rdo. P. Jaime Barceló Tauler, Provincial de los Padres Teatinos y reserva solemne de Su Divina Majestad.

VIERNES, DIA 16

San Rufino, mártir

Continúan en la iglesia parroquial de Santa Cruz, dedicadas a Santa Gertrudis la Magna.

A las seis y media, exposición de Su Divina Majestad.

A las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el M. Rdo. P. Jaime Barceló, teatino.

Por la tarde, actos de coro.

A las seis, rezo del Santo Rosario, continuación de la Novena con sermón por el M. Rdo. P. Jaime Barceló y Tauler, Provincial de los Teatinos y reserva solemne de Su Divina Majestad.

Empiezan en la iglesia parroquial de San Miguel en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Exposición a las seis y media y a las diez Tercia y Misa mayor.

Por la tarde, a las cinco, actos de coro y a las seis y media empezará el solemne Triduo que predicará el Rdo. señor don Valentín Herrero, Pbro. y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Oratorio de las Hermanas Carmelitas, dedicadas a Santa Teresita del Niño Jesús.

A las seis exposición del Santísimo, Misa y después Misas rezadas.

Por la tarde, a las seis, rezo del Santo Rosario, ejercicio a Santa Teresita del Niño Jesús, sermón por el Rdo. P. Fray Ángel María, Carmelita Descalzo y reserva del Santísimo.

Empiezan en la iglesia Parroquial de la Inmaculada Concepción (Arrabal de Santa Catalina) en honor de Santa Isabel, y en sufragio de las Almas del Purgatorio.

A las seis exposición y Misa.

A las nueve y media, Misa mayor. Por la tarde, a las cinco, actos de coro, rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, función semanal de la Asociación de los Jueves Eucarísticos.

Por la noche, rezo del Santo Rosario, ejercicio y Gran Hora Santa de Reparación.

VISITA

A Nuestra Señora del Carmen en la iglesia de las Teresas.

TEATRALES

"SALÓN MALLORCA"



Ayer en el "Salón Mallorca" se inauguró la temporada de teatro regional con el estreno de la comedia en tres actos original del laureado

poeta y excelente comediógrafo don José M. Tous y Maroto titulada "Els nirvis de sa neboda".

La expectación que la función produjo quedó palpable con el lleno que se registró.

La obra constituyó un éxito, como lo demostraron los aplausos que se prodigaron y las salidas del autor al palco escénico.

El asunto está basado en los fingidos ataques nerviosos de una muchacha mimada, que en el primer acto domina a su tío y en el segundo y tercero a un débil marido, hasta que éste al fin, con un poco de energía, se coloca en su sitio y la "nerviosa" abandona sus mimaduras para ser una mujer de su casa.

Aunque el asunto no es nuevo la obra interesa gracias a la agudeza de su diálogo salpicado de oportunidades que hacen explotar la carcajada, sobresaliendo en el segundo acto el diálogo sobre costumbres actuales dicho muy graciosamente por la Srta. Cristina Valls.

La interpretación fué muy acertada, sobresaliendo la mencionada Srta. Valls y la Srta. Catina Valls, encargada de la protagonista siendo meritoria la labor del acto cómico Sr. Oliver.

El homenaje a la fuerza pública en Palma

Al hablar ayer el Gobernador con los periodistas de la visita que hizo anteayer al Excmo. Sr. Comandante Militar, acompañado del Alcalde y de los señores Gestores de este Ayuntamiento que constituyen la Comisión pro-homenaje a la fuerza pública, nos dijo que la primera autoridad militar se mostró agradecidísima a dichos señores por el cariñoso homenaje que, impulsados por la opinión pública, han propuesto dedicar al Ejército y demás fuerza pública.

Por su parte el Excmo. Sr. Comandante Militar ofreció dar las facilidades necesarias para la realización de dicho acto, que tendrá lugar en la forma y fecha que ya dimos a conocer.

Espera, ahora, el señor Manent, que Mallorca entera se sumará al cariñoso homenaje de admiración y agradecimiento en favor de quienes, sin vacilaciones y con alto espíritu de sacrificio que les honra, corrieron hacia donde sus servicios eran precisos para el mantenimiento del orden y defender la integridad de la Patria.

Disposiciones de la Alcaldía

El Alcalde, con motivo del homenaje al Ejército, acordado por la Comisión Gestora en la sesión del lunes y que se celebrará mañana, viernes, ha cursado invitaciones para dichos actos al elemento oficial.

Igualmente se ha interesado, logrando su gestión feliz resultado, cerca del presidente y secretario de la Cámara de Comercio, señores Casanovas y Barceló, y presidente de la Federación Patronal señor Llabrés, para que el comercio y la industria de Mallorca se sumen a dicho homenaje cerrando el viernes de 11 a 1.

También y por encargo del señor Ferrer Arbona el Aparejador Municipal don Rafael Borrás, el Inspector de Jardines y Arbolado señor Tortella y el Maestro de Ceremonias don Jaime Mulet se han entrevistado con el señor Sánchez para ultimar los detalles acerca

del levantamiento de la correspondiente tribuna, en la Avenida próxima al monumento del Beato Ramón Lull.

Los gestores han sido convocados para salir en Corporación de la Casa Consistorial, acompañados de los maceros, a las once menos quince, hora a la que, igualmente, se considerará terminada la jornada en las Oficinas Municipales para que puedan sumarse a los actos de homenaje al Ejército los funcionarios municipales que lo deseen.

La "Cámara de Comercio" invita a adherirse al acto

Se nos solicita la publicación de la siguiente nota:

"Organizado a iniciativa de nuestra Corporación municipal un acto de homenaje a nuestro abnegado Ejército, tributo de admiración a que se ha hecho una vez más acreedor durante los luctuosos sucesos que han perturbado la vida nacional; la Cámara de Comercio invita con todo ahínco a los comerciantes de esta plaza a que cierren sus establecimientos a la hora en que tendrán lugar los actos acordados, o sea, de once a una de la mañana del próximo viernes, día 16, contribuyendo en esta forma al esplendor del justo homenaje que se prepara".

Nota de la Federación Patronal

Hemos recibido las siguientes líneas: Don Juan Llabrés Reynés, Presidente de la Federación Patronal de Mallorca, teniendo en cuenta los actos solemnes lugar en esta ciudad, con motivo del Homenaje al Ejército, y animada del vivo deseo de que la clase patronal coopere en la medida de sus fuerzas a dar realce a tan justo como merecido tributo a la fuerza armada, por su brillante comportamiento en la represión del movimiento revolucionario acaecido recientemente en España, suplica encarecidamente a todos los señores referados que por la mañana de dicho día, de once a una, procedan al cierre de sus comercios, dando lugar con ella a que la dependencia pueda también asistir a los actos que con dicho motivo tendrán lugar.

"Deportes,"

Hemos recibido el primer número del semanario deportivo que, bajo el título que encabeza estas líneas, ha comenzado a publicarse en nuestra ciudad, dirigido por el periodista don Joaquín María Doménech.

El nuevo periódico, que saldrá cada lunes, inserta amplia información de todos los deportes, estando pulcramente presentado e insertando buen número de fotografías.

Al corresponder al saludo que dedica a la prensa en general, deseámosle larga y próspera vida.

El estado de guerra

Comandancia Militar de Baleares

Son muchas las corporaciones, entidades y personas que con sus aportaciones a la suscripción pro fuerza pública han demostrado la satisfacción con que han visto la actuación leal de la misma en los pasados sucesos.

Diversos Ayuntamientos de la isla, algunos como el de Sineu, con importante cantidad, la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca, con su personal técnico, empleados y obreros que ha patentizado una vez más el noble espíritu que la anima; el Colegio de Procuradores de Palma; las casas de Banca Crédito Balear, Fomento Agrícola, March, cuyos empleados y Consejo de Administración se han sumado con entusiasmo contribuyendo con su óbolo; el personal todo de la Jefatura de Obras Públicas; muchas entidades políticas de diversos pueblos; Colegio Oficial de Corredores de Comercio, y otra infinidad que harían interminable la relación.

A todos expresa el Comandante Militar accidental su agradecimiento y la satisfacción que siente del espíritu de la Isla, que ha llevado la suscripción más allá de las cien mil pesetas, lo que, dadas las aportaciones que aún hay anunciadas, hace esperar un brillante resultado, quizás proporcionalmente, de los más lucidos de España.

Objetos para regalo

Lo más nuevo en vajillas porcelana y objetos de Arte
Recibidos las últimas creaciones en carteras para Señora

Precios limitados

PERFUMERIA INGLESA

Reparación de contadores de Agua Talleres Volta

J. Anselmo Clavé, 15
Teléfono 2824

Ayer, precisamente, saludaron al Comandante Militar una comisión de la Representación local del Tiro Nacional, la que entregó en aquel acto la cantidad de mil pesetas para la suscripción, rasgo que si bien tiene importancia, no puede asombrar a los que conocen el espíritu que anima a aquella entidad.

El Ingeniero Jefe de Obras Públicas ha remitido al Sr. Comandante Militar accidental la cantidad de cien pesetas, importante con que contribuyen a la suscripción nacional pro fuerza pública, el personal de peones capataces y camineros dependientes de aquella Jefatura.

El proceder de este personal es sencillamente un rasgo admirable, pues, con los reducidos sueldos que disfrutan, han conseguido reunir apreciable cantidad para con ella expresar su satisfacción por la solución de los pasados sucesos, que no es sino anhelo de paz y trabajo.

El Comandante Militar ha agradecido muy sinceramente el esfuerzo que tal cantidad representa para tan modestos funcionarios.

Suscripción nacional pro fuerza pública

(Día 14 de Noviembre)

	Pesetas
Suma anterior	103.017'82
D. Onofre Forteza "La Gruta"	50'00
D. M. Forteza "La Java"	25'00
Colegio Agentes Seguros de Baleares	50'00
Profesorado, personal administrativo, subalterno y alumnos de la Escuela de Artes y Oficios	232'15
D. Miguel Tomás	5'00
D. Elisa Sabater de Tomás	3'00
D. Julia Sabater	2'00
Naviera Mallorquina S. A.	1.000'00
D. V. R.	25'00
Peones, capataces y camineros de la Jefatura de Obras Públicas de Baleares	100'00
Sección Femenina Unión de Derechas Calvié	407'00
Sección Femenina Unión de Derechas Costix	100'00
Alhambra S. A.	100'00
D. Francisco Fortuny	100'00
Sociedad "Las Minas"	635'00
Suma, pesetas	105.851'97

El personal de Hacienda de esta provincia ha dejado un día de haber para la suscripción a favor de la fuerza pública, con motivo del pasado movimiento revolucionario; cuyo total importe de 1.266'49 pesetas, fué remesado a Madrid, por conducto del Banco de España, según instrucciones de la Subsecretaría del Ministerio del ramo.

El Frente Nacional del Trabajo

La "Federación Profesional de Acción Obrera", domiciliada en la calle de Zavellá, integrada por sindicatos profesionales legalmente constituidos de Manacor, Sóller, Esporlas, Palma, Ciudadela, Alaró y Artá y que representa a más de un millar de socios obreros, se ha adherido al "Frente Nacional del Trabajo" que acaba de constituirse en Madrid por las asociaciones profesionales no marxistas.

NOTAS DE SOCIEDAD

Dimisión

Ha presentado la dimisión del cargo de Presidente de los Jurados Mixtos de Ferrocarriles de Palma de Mallorca, para el que había sido nombrado en reciente fecha por el Ministerio de Trabajo, el Abogado don Bartolomé Company y Veiret.

Boda

Ayer en la capilla de Ntra. Sra. de la Salud de la parroquial iglesia de San Miguel, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio el practicante don Bartolomé Juan Monserrat con la bella y distinguida señorita doña Isabel Gelabert Riera.

Bendijo la unión el Rdo. don Miguel Estarellas, primo del contrayente.

Por parte del novio actuaron como testigos su tío don Juan Juan del comercio y su hermano político don Francisco Calafat; y por parte de la novia su hermano don Miguel y su tío don Miguel Riera, teniente de la Guardia Civil.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados en el restaurant "Pullman" con un exquisito lunch.

Los novios, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron para Sóller en donde pasarán varios días, saliendo después para Barcelona y Madrid en viaje de bodas.

Fallecimientos

El día 20 del próximo pasado mes de Septiembre, falleció en Ponce (Puerto Rico), después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, nuestro paisano don Pablo Pons y Bujosa.

E. P. D.

Su muerte ha sido muy sentida entre las numerosas amistades con que contaba el difunto.

A toda su familia, en especial a su hermano don Miguel Pons, propietario, enviamos la expresión de nuestra condolencia.

Ha fallecido en esta ciudad, a la temprana edad de seis años, la encantadora niña Isabel Nadal y Ros, hija de nuestro distinguido amigo el médico don Miguel Nadal y doña Magdalena Ros.

Su muerte ha causado gran sentimiento entre sus familiares habiendo dejado sumidos en la aflicción a sus padres, a quienes enviamos el testimonio de nuestra condolencia por tan sensible pérdida.

Ha fallecido, a los 78 años de edad, después de recibir los Auxilios de la Religión, don Pedro Juan Pujol y Palmer, E. P. D.

Por su carácter afable y bondadoso el finado, dueño del antiguo establecimiento "Ca'n Pere Juan", del muelle, se conquistó el afecto y estimación de cuantos lo trataban, habiendo sido su muerte muy sentida.

A toda su familia, especialmente a su esposa doña María Antich, sus hijos don Caspar, don Jaime y don Esteban (ausente) e hijas políticas doña Catalina y doña Magdalena, enviamos la expresión de nuestro pésame.

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo don Pedro A. Crespi, tenedor de libros de la Casa Bonet, padre de nuestros amigos los maestros nacionales de Establecimientos y Casa Blanca don Juan y don Pedro. Deseámosle pronto alivio.

De viaje

Han regresado de su viaje de novios don Antonio Valls, del Comercio y doña Gabriela Adrover.

Anoche embarcaron, para Barcelona, en el "Ciudad de Palma", don Juan Calvo, don Antonio Alcover y señora, don Nemesio Muñoz y señora, don Martín Vilamorar, don Manuel Rodríguez, don Lorenzo Gómez, don Buenaventura Mayol y señora, don Santos Arroyo, don José Buades y señora y don Jesús Gómez.

Esta mañana ha llegado, en el vapor correo de Barcelona, el Ministro Plenipotenciario francés M. Longchamps, acompañado de su esposa y de la señorita Nieves de Balicour, hija del conde de Balicour. Vienen a pasar una temporada al lado de sus primos los señores Homar Ferrer de San Jordi.

También han llegado hoy, a primera hora de la mañana, procedentes de la Ciudad Condal, y en la motorave correo "Ciudad de Barcelona", don Marcos Canals, don José Arruga, don Carlos Ferrer, don Jaime Roca, don Matias Mas, don J. Cardona, don José Bracons, don Eugenio Amat, don Luis Verger y don José Gómez.

De Barcelona, ha llegado hoy, el Cónsul de Méjico don Luis Karakadze Fermonde.

Para Ibiza y Valencia de paso para Madrid, embarcó nuestro compañero en la Prensa don Pedro Pujol Abraham, redactor de "La Ultima Hora".

Hoy ha llegado de Barcelona el Doctor don Antonio Delgado Roses con su distinguida esposa doña Julia Galve al objeto de asistir a la boda de su hermosa señorita Carmen Delgado con don Juan March Servera, que debe tener lugar el próximo sábado.

Vaticada

Anoche fué vaticada la distinguida señora doña Concepción Lope de Vega, Viuda de Fortuny.

Hacemos votos por su restablecimiento.

Cámara Oficial Agrícola Provincial de Mallorca

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento por el presente se convoca a Asamblea general ordinaria que se celebrará en el local social, Plaza de Santa Eulalia 12, el día 30 del actual a las 10 de su mañana.

Los delegados de los Sindicatos o Asociaciones inscritos en el censo deberán presentar antes de principiar la Asamblea el nombramiento acreditativo de la representación que ostenten.

El objeto de la Asamblea será la discusión de los presupuestos para el próximo año de 1935.

Palma, 13 de Noviembre de 1934.
V. B. El Presidente Antonio Ferragut Sbert. — El Secretario, Eugenio Aguiló Aguiló.

Revista de Prensa

EL MITO DEL FUERO UNIVERSITARIO

A raíz de lo último ocurrido en la Facultad de Medicina de Madrid, comenta:

Es doloroso e indignante a la vez lo que viene sucediendo en la Universidad. Los que única y exclusivamente debían de ser Centros de cultura, laboratorios de investigación, son hoy, en gran parte, reducto de rencores, plataformas de bajas intrigas políticas, focos de actividades revolucionarias...

¿Dónde está la fraternidad estudiantil? Un grupo de profesores sin conciencia, entre los que no faltaba el profesorillo jaquetón y fiero, prostituyó la "sagrada" libertad de cátedra, para convertirla en semillero de ideas disolventes. Se apoyaron en los estudiantes para hacer "carrera política"; les empujaron a la calle a que organizaran manifestaciones contra el régimen imperante entonces, aprobaron — con su silencio o con su aplauso — la actitud levantisca contra la fuerza pública...

Así entró la violencia en la Universidad... Y allí sigue...

Nos parece que ya va siendo hora de que termine esta desviación perniciosa de la labor docente... Porque — con las obligadas excepciones — durante los últimos años en las Universidades se ha hecho todo, menos estudiar: desde la conspiración hasta la asonada sangrienta, pasando por el contrabando de armas.

Urgen las medidas de saludable energía... Hay que acabar sobre todo con ese mito del fuero universitario... Tal fuero no tiene ningún motivo de subsistencia. Se podía tolerar cuando las autoridades académicas tenían la fuerza moral suficiente para reprimir los desafueros de los estudiantes. Pero ¿hoy? ¡Si ayer mismo el decano se ha encontrado bloqueado en su despacho!...

El fuero universitario ha resultado una broma demasiado trágica. Mientras dentro de la Universidad se jugaba a la revolución y se convertía el recinto universitario en fortín desde donde se disparaba contra la representación del Estado, la fuerza pública había de detenerse en la puerta, inerte... ¡El fuero universitario no permitía trasponer aquellos umbrales!...

Vengan pronto esas medidas que devuelvan a la Universidad el tono y los modos que jamás debió perder...

LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES

Escribe acerca del grave problema del carácter de las asociaciones obreras:

Cal anar d'un cop per a sempre a convertir els sindicats en associacions professionals, sense el qual caràcter no són sindicats ni poden viure a l'emparrat de la llei. En els sindicats de la U. G. T., per exemple, la característica professional encara s'ha anat barrejant amb la tendència política i revolucionaria. En els sindicats de la C. N. T., en canvi, podem assegurar que el qualificatiu de professionals hi sobra, ja que viuen al marge de la llei precisament pel seu propi ideari. Aquest es pot sintetitzar en l'eliminació de l'Estat, la insubmissió als òrgans de Govern i el refus a tramitar les vagues pels camins legals atenint-se al seu dogma de l'"acció directa". I un Estat digne d'aquest nom, ¿com pot tolerar que sota la llei visquin organismes que comencen per refusar la llei mateixa i que no empenen altra força que la de la coacció material?

Enhorabona que es constitueixin sindicats; nosaltres mateixos hem propugnat manta vegada per un associacionisme professional que defensi els drets de les classes obreres en els problemes del treball. El que no pot ésser és l'admissió legal de sindicats que només en tenen el nom i que tant pel seu ideari com pels seus fets no són altra cosa que organitzacions revolucionàries per a destruir el Poder, per a atemptar contra l'Estat i per a burlar constantment l'autoritat.

Necessitem, primer que tot, que es dicti una llei d'associacions professionals, si es creu que la del 8 d'abril de 1933, obra de Largo Caballero, no pot regir. Necessitem igualment que aquesta llei es compleixi, disposant el Govern de tots els mitjans d'inspecció, de control i d'intervenció que siguin indispensables per a garantir en tot moment que les associacions no surtin del camp legal amb els seus actes, inversió de cotitzacions, etc. I per damunt de tot necessitem, majorment encara, que una acció decidida de govern sostingui la llei i el control, ja que sense aquesta les fórmules legals no han de servir més que per a desprestigiar el mateix Poder de l'Estat.

MIRANDO A LO LEJOS

Refiriéndose a las diversas tendencias de organización del Estado, dice:

En el mundo tenemos ejemplos para todos los gustos, y, desgraciadamente, no puede asegurarse de ninguno que haya demostrado su superioridad indiscutible. Italia lleva doce años de fascismo y no ha terminado su obra pese al genio político formidabile de Mussolini, y eso que con gran prudencia soslayó todo choque con la Iglesia, siquiera el totalitarismo haya producido frecuentes roces entre fascistas y católicos; Alemania no halló aun la tranquilidad de hecho indispensable para intentar la nueva organización; Portugal — está todavía al principio de la nueva etapa después de haber hecho lo posible por arrancar las raíces del viejo régimen. Francia quiere salvar el régimen reformando la organización fundamental, pero los partidos de izquierda allí, como aquí, atienden a sus intereses antes que a los del Estado, y a los mismos de la patria; si la política no sirve para satisfacer los anhelos de las clientelas no vale la pena acudir a ella: tampoco por ese lado puede venir la enseñanza. Los Estados Unidos tienen unas condiciones de vida económica, social y política tan diferentes de las nuestras que su experiencia sólo de modo remoto y en algunos aspectos puede ser tenida en cuenta.

El totalitarismo izquierdo español — el socialismo y el comunismo libertario — continúan pensando en la actuación

violenta para el logro de sus fines. Mientras esa bandera se mantenga levantada es seguro que habrá enfrente otra fuerza político-social dispuesta a oponersele en el terreno a donde lleve la lucha y a implantar, incluso valiéndose de la fuerza, la organización política por ella preconizada. Importa poco aplaudir o censurar el fenómeno: es un hecho y como tal hay que reconocerlo.

Y surge la última de las tres tendencias a que hemos aludido; la que quiere reformar legalmente el Estado, la que no quiere totalitarismo, la que toma la política como medio de servir a la patria y está dispuesto, como decía Gil Robles en su discurso del martes, a disolver su partido, a fundirlo con otras organizaciones, si el bien público llega a exigir tal sacrificio. Es evidente a la luz de la razón, y la experiencia no proporciona razones en contra, que la última teoría es la más conforme a la evolución que es como normalmente cambian los pueblos sus usos, sus leyes, sus costumbres y su estructura social. Los peligros surgen del interior si los partidos se empeñan en no evolucionar con los tiempos, y en el exterior de las organizaciones totalitarias dispuestas a emplear la violencia en beneficio de sus soluciones.

Mirando a lo lejos se llega a la conclusión de que es necesario favorecer la evolución sin perjuicio de estar ojo avizor para evitar que los totalitarios de izquierda lleguen al poder.

De las Islas

Funerales por las víctimas de los sucesos revolucionarios en Manacor, Selva y Santa María. — La Santa Misión en Alcudia

DE MANACOR

A la hermosa corona de oraciones y sufragios que en cristiana y patriótica emulación han tejido los pueblos de la provincia en memoria de los que cayeron víctimas de la locura revolucionaria, no podía menos Manacor de juntar una flor símbolo de sus nobles sentimientos de arraigado patriotismo y sentidísimas convicciones religiosas.

Para ello la activa Junta de la Sección Femenina de Unión de Derechas, secundada por los elementos del Centro de Acción Popular trabajaron con verdadero empeño para que el acto resultase digno de la importancia de nuestra Ciudad, empeño que el éxito coronó con creces.

El lunes día 12, a las diez de la mañana nuestro grandioso templo parroquial presentaba imponente aspecto. La severidad del túmulo realizada con multitud de blandones y sobre el cual campeaba la bandera española se destacaba imponente en la anchurosa nave, acompañando el adorno adecuado del altar mayor.

La asistencia numerosísima. Lleno, completamente lleno el espaciosísimo templo cobijaba bajo sus bóvedas representaciones de todos los sectores sociales.

La presidencia del duelo estaba ocupada por el Comandante Militar accidental señor Villamide, a quien acompañaba el Teniente Coronel de la Guardia Civil señor Alvarez Ossorio. Junto a él sentáronse todas las autoridades de Manacor, sin excepción ninguna. En cambio del Ayuntamiento sólo asistieron los cuatro concejales de la minoría del Centro.

Todo el personal de la Guardia civil y Carabineros presididos por sus Jefes ocuparon asiento preferente. Igualmente lo ocuparon todos los soldados naturales de Manacor en servicio activo.

Asistió igualmente una representación de la Sección Femenina de Unión de Derechas de Palma con su Presidenta doña Francisca Roca de Unzué.

Celebró el solemnisimo funeral el señor Ecónomo don Antonio Truyols. El coro parroquial dirigido por el Maestro don Antonio María Servera cantó muy ajustadamente la Misa de Requiem a tres voces de Perosi.

Antes del responso, todo el clero parroquial acompañó al púlpito al Rdo. don Mateo Nebot capellán castrense quien pronunció elocuentísima oración fúnebre.

Después del solemne responso con que terminó el funeral el señor Ecónomo se colocó al lado del señor Villamide y allí todas las autoridades y fuerzas de la Guardia Civil y Carabineros recibieron el pésame de todos los asistentes.

A la salida y junto a la puerta colocáronse diversas bandejas que guardaban distinguidas señoritas; recaudóse importante cantidad que se destinó a engrosar la suscripción nacional.

Luego que todos los asistentes hubieron salido a la plaza, frente la fachada de la iglesia, salieron las autoridades. El entusiasmo contenido largo rato por el respeto a la santidad del templo, desbordóse en explosión inenarrable. Los vivas a España, al Ejército, a la Guardia civil, al Cuerpo de Carabineros sucediéronse durante largo rato con fuerza atronadora, y al aparecer el Comandante Militar señor Villamide es imposible describir el entusiasmo con que fué recibido y aclamado.

Merecen, pues, mil plácemes las incansables señoras organizadoras del acto por su laboriosidad y acertadísima organización.

A ello hay que añadir la generosidad del Clero parroquial y especialmente la del muy amada señor Ecónomo que no repararon en sacrificios para este acto.

Corresponsal

DE SELVA

Brillante demostración de patriotismo dió el pueblo de Selva con motivo de la función celebrada en la iglesia parroquial.

A las diez y media todo el pueblo se congregó en el mencionado templo llenándolo como en las grandes solemnidades.

Ofició el Rdo. Cura Párroco don Antonio Galmés asistido por los Rdos. señores Rector de Caimari y Vicario de Moscarí, como diácono y subdiácono, respectivamente.

En lugar preferente se sentaron el digno cabo de la Guardia Civil, don Pedro Vanrell, que ostentaba la representación del Excmo. señor Comandante

militar de estas islas, teniendo a su derecha al señor Alcalde don Jaime Rotger y a su izquierda al señor Juez, don Pedro J. Solivellas. El banco en que desde antiguo se sentaba el Ayuntamiento fué ocupado por los restantes concejales.

Se cantó solemne misa, alternando con el pueblo; en el ofertorio subió al púlpito el distinguido orador sagrado Rdo. don Valentín Herrero que pronunció un elocuente sermón, exponiendo primero el Santo Evangelio y dedicando después sentidos párrafos en memoria de los héroes, mártires y víctimas engañadas de la última revolución.

Las distinguidas señoritas Catalina Zaforteza y Margarita Solivellas pasaron sendas bandejas, recaudando la importante cantidad de 276'30 ptas.

Después del oficio se cantó un responso a voces por la capilla de Binisalem reforzada con el tenor de Palma señor Capó y dirigida por el Rdo. don Antonio Albertí.

Después de la concurrencia desfiló ante las autoridades y presidencias de las secciones femenina y de hombres de la Unión de Derechas de la localidad, juntamente con la presidenta honoraria de la de Palma, Excmo. Sra. doña Concepción Sureda de Zaforteza.

A la salida del templo se dieron entusiastas vítores a las autoridades. Plácemes merece el pueblo que en masa acudió a rendir este homenaje, y también la comisión organizadora perteniente a la indicada sección femenina, que tan bien supo desempeñar su cometido.

También es de elogiar el que todos los que tomaron parte en los actos mencionados renunciaron sus emolumentos.

DE SANTA MARIA

También en nuestra amada Parroquia, la sección femenina de la Unión de Derechas organizó solemnes Honras fúnebres por el eterno descanso de los que sucumbieron durante los luctuosos días del pasado octubre.

El cronista de la localidad tiene ya, a fuer de sincero, un éxito más que anotar en favor de las beneméritas organizadoras. Honor merecido y atención obligada será enviar a la Prensa unas breves notas descriptivas del imponente acto habido en nuestro primer templo, el día 12 del actual.

Como en los funerales de clase extraordinaria precedió a la Misa solemne un Nocturno cantado a voces, durante el cual celebró misa baja el Rdo. señor don Juan Vich.

Ofició el venerable Cura-Arcipreste, Rector Rdo. señor don Jaime Martorell, asistido por los Rdos. señor don Juan Vich y don Gabriel Salvá.

La oración fúnebre corrió a cargo del Rdo. señor don José Font y Arbós. El discurso fué sencillamente bellísimo, y escuchado con visible y constante emoción.

Durante la piadosa ceremonia, para los tristes huérfanos, para las viudas abandonadas, para los ancianos quedados sin sostén, postularon, en sendas bandejas las distinguidas señoritas doña Francisca Santandreu y doña Concepción Jaime del Arbosar. A pesar de la suscripción oficial realizada entre el pueblo, recogieron la cantidad de 225 pesetas que por conducto del Excmo. e Ilmo. Arzobispo-Obispo, serán enviadas a la Diócesis de Oviedo, la ciudad Mártir.

El anterior detalle de la colecta revela ya por sí solo la selecta y numerosa concurrencia.

Ocuparon puestos de honor el Magnífico Ayuntamiento presidido por el señor Alcalde don Miguel Nigorra; el señor Comandante del puesto y sargento de la Benemérita don Juan Riera que llevaba la representación del Excmo. Comandante General de Baleares; y el señor Juez Municipal don Ignacio Moragues, acompañado de sus

Ostentaba la representación de la sección Femenina de Unión de Derechas de Palma la señora Presidenta de la de este pueblo doña Petronila Fiol, Viuda de Crespi. A su vez el propietario de ésta y Presidente Honorario de nuestra Unión de Derechas don Gabriel Rullán llevaba la de la Unión de Derechas de Palma.

A la salida de las Autoridades, el pueblo reunido ante el portal Mayor tributóles cariñosas y sentida ovación, acompañada de vivas a España, al Ejército y a la Guardia civil.

La Rda. Comunidad Parroquial y demás asistente renunció a los emolumentos correspondientes y el señor Arcipreste, con desinterés muy digno de aplauso se hizo cargo de todos los gastos de cera muy crecidos por cierto, y demás propios de funerales tan suntuosos.

Por último, el Cronista considera ahora un deber sagrado pedir, en las actuaciones críticas circunstancias, al corazón cristiano de su pueblo, que a la oración ferviente por el alma del hermano una el amor y el perdón para el otro hermano autor de tanto crimen.

Santa María, 13 Octubre.

DE ALCUDIA

La Santa Misión

A las 5 de la tarde del día 2 p. p. llegaban a nuestra ciudad los PP. Allés,

Mascaró y Verd, de los SS. CC., con objeto de predicarnos la Santa Misión.

La inmensa multitud que se había reunido junto a la puerta de la ciudad tributaba a los PP. Misioneros la más entusiasta bienvenida, mientras éstos, puestos de rodillas en medio de la calle, anunciaban ante la cruz y clero parroquial la paz que venían a predicarnos.

Acto seguido nos dirigimos al templo parroquial, el cual quedó totalmente ocupado. El P. Allés subió al púlpito y en nombre propio y de los PP. que le acompañaban, comenzó por dar las más expresivas gracias a la ciudad de Alcudia por la entusiasta acogida que le acababa de hacer. Con frases muy adecuadas ponderó la importancia de la Santa Misión diciendo que ésta no tiene otro objeto que predicar la paz de Cristo en sus tres aspectos: en la conciencia del individuo, en la familia y en toda la ciudad.

Todos los actos, incluso el de las 5 de la mañana, se vieron muy concurridos.

Los PP. Misioneros demostraron una vez más el gran celo que sienten para llevar al redil de Cristo las ovejas desgarradas y para consolidar en el mismo las que ya pertenecen a él. Prueba de ello han sido las múltiples conferencias y prácticas particulares que han dado a los niños y niñas, jóvenes congregantes, Hijas de María y Madres Cristianas.

La animación que ha reinado en nuestra ciudad durante estos días de gracia, ha sido realmente grande y ha culminado con la magna Comunión general del último día y procesión de la tarde. Terminada ésta, en la iglesia parroquial tuvo lugar el acto final y despedida de los PP. Misioneros.

De la misma manera que un padre cuando tiene que ausentarse de su familia, reúne a todos sus hijos para darles los últimos consejos, así también los PP. Misioneros, momentos antes de partir, nos reunieron entorno suyo, dándonos sus paternales consejos, trazándonos el camino que debemos seguir para que todos podamos llegar un día a la patria del cielo.

Quiera Dios que la buena semilla que han sembrado los PP. Misioneros y han regado con sus sudores y sacrificios, se desarrolle y crezca hasta dar el ciento por uno.

Un Congregante

Alcudia, 13 de Noviembre.

Asamblea de Corporaciones en Roma

Roma.—Mussolini habió la primera sesión del Consejo de Corporaciones en el que están representados miembros del capital y del trabajo, que disfrutará de los mismos derechos.

Con motivo de la ceremonia de apertura, Mussolini pronunció un discurso en el que declaró: "Este es el acontecimiento más importante en la historia de Italia. En verdad nohay ningún precedente de este suceso en la historia. Este siglo no puede admitir el criterio de que siempre tiene que existir la pobreza. La existencia de una escasez que sea producida artificialmente no se puede tolerar."

Después aludió a la abolición pendiente de la Cámara de diputados y afirmó: "La Corporación empieza su existencia activa desde ed día de hoy, cada una destinada a operar en cada sector la vida nacional. Esta asamblea sustituirá a otras instituciones que pertenecen a una fase de la historia que ya ha sido relegada al pasado. La revolución fascista, que significa el principio de igualdad ante el Estado, añade otro principio de igualdad, que es el de que todos los individuos consideran el trabajo como un deber social."

Mussolini se refirió después al objeto de la Corporación en su política extranjera y dijo que quería reforzar la potencia material y espiritual de Italia para su expansión en el mundo.

El Consejo de Corporación es una de las entidades más importantes del Estado corporativo. Han sido constituidas 22 corporaciones diferentes que cubren todas las fases de la actividad nacional y están compuestas de delegados de los patronos y empleados todos miembros del partido fascista.

CUIDAD DE LA SALUD DE LOS NIÑOS

Evitad en los niños la tuberculosis, haciéndoles tomar (bebida) la vacuna durante los 10 primeros días de la vida.

El Instituto de Puericultura cederá la vacuna B. C. G. (que no puede hacer daño) gratuitamente. — Solicitada en Concepción, 93.

La Protectora

Queda abierto un concurso para la adquisición de sillones de mimbre con arreglo a las Bases que al efecto están de manifiesto en la Conserjería de esta Sociedad. — Palma 14 de Noviembre de 1934. — P. A. de la J. D. — El Secretario, F. L. Adrover.



"El Elixir Saiz de Carlos ha curado mi estómago...!"

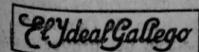
Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos."

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del

estómago é intestinos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS



Refiriéndose a las diversas

tendencias de organización del Estado, dice:

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Se atribuye gran importancia al Consejo de Ministros que hoy se celebrará, presidido por el Jefe del Estado, pues en él se abordarán las incidencias políticas reflejadas estos días en el seno del Gobierno

El Sr. Lerroux, al llegar al Congreso, dijo que en el proyecto relativo a la nueva organización interina de carácter político de Cataluña se nombra un Gobernador General y el Parlamento queda suspendido

En la sesión de ayer, en la Cámara, siguió la discusión del Reglamento y del proyecto sobre tenencia ilícita de armas y explosivos

Prosiguió el debate sobre los sucesos de Asturias, siendo censurada por diversos oradores la gestión del Gobierno Samper

El Sr. Alba dió cuenta de que había desautorizado a una comisión extranjera que pretendía realizar una información sobre los sucesos desarrollados en la comarca asturiana

LAS CORTES

Madrid, 13 (1'00)

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor ALBA se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

En los escaños hay poca animación. En el banco azul el Ministro de Justicia.

Las tribunas están muy concurridas. Aprobada el acta, GARCIA GUIJARRO pide se traigan a la Cámara cuantos datos sean precisos para poder discutir con amplio conocimiento de causa los presupuestos relativos a los gastos de nuestra representación consular.

Se entra en el orden del día y es tomada en consideración una proposición de ley del señor PALANCA pidiendo una adición al artículo cuarto de la base VII de la ley de coordinación sanitaria.

También se toma en consideración otra proposición del señor AZA, solicitando se concedan pensiones vitalicias a las familias de las víctimas de la revolución en Asturias.

Se reanuda el debate sobre el nuevo reglamento de la Cámara.

Con ligera discusión se aprueban los artículos 71 y 72.

Al artículo 73, el señor CHAPAPRIETA presenta unas enmiendas con relación al sistema que habrá de emplearse para la presentación y discusión de votos particulares y enmiendas. Pide que en el reglamento se conceda amplitud para explicar los votos, después de las votaciones, sobre todo a los diputados sueltos, pues se da el caso de que según el dictamen que se discute, se priva del derecho de explicar su voto a los diputados independientes, ya que sólo se quiere que lo expliquen los representantes de minorías.

GIL ROBLES, por la Comisión, dice que no se puede conceder la amplitud que solicita el señor Chapaprieta, pues aunque las explicaciones de votos sean muy interesantes, ya no pueden influir en la deliberación, porque los votos se explican después de recaído acuerdo. Como solución propone que los diputados independientes puedan explicar sus votos por escrito.

CHAPAPRIETA dice que al concederse sólo el derecho que se discute a los que hablen en nombre de algún grupo, la Cámara tendrán en ese aspecto carácter de corporativa.

GIL ROBLES rectifica insistiendo en sus puntos de vista.

(Llega el Jefe del Gobierno).

SOLE DE SOJO defiende una enmienda al mismo artículo, que queda desestimada.

CHAPAPRIETA interviene de nuevo para hacer notar el carácter de la representación que ostentan los diputados independientes, para los cuales debe existir una mayor amplitud en el desenvolvimiento de sus funciones, ante el hecho de que los diputados independientes, por serlo, necesitan exponer personal y directamente la opinión de sus electores, que de otra manera no podrían hacerse oír.

Habla de la limitación de turnos y restricción de los debates, mostrándose opuesto a la reglamentación de la "guillotina".

GIL ROBLES dice que en la redacción del dictamen ha presidido un gran respeto a los derechos de las minorías.

Queda aprobado hasta el artículo 78, quedando el 78 a medio discutir.

Se discute el proyecto de ley sobre tenencia de armas y explosivos.

Se aprueban los artículos séptimo y octavo, aceptándose en parte una enmienda de PRIMO DE RIVERA.

VENTOSA, de la Lliga, demuestra su disconformidad, presentando una enmienda al artículo noveno.

Es partidario de aplicar penas suaves y que se cumplan íntegramente a que se apliquen penas intensas que poco después son indultadas.

Considera inocente la ley que se está discutiendo.

El MINISTRO DE JUSTICIA le contesta diciendo que se contará con otras medidas para llegar al completo desarme de España.

RODRIGUEZ DE VIGURI explica el voto de los agrarios.

ALONSO GARZON explica el voto de los demócratas.

Se aprueban los artículos 9 y 10 suspendiéndose el debate.

Reanudado el de los sucesos de Asturias, LAMAMIE DE CLAIRAC protesta de que una Comisión extranjera haya venido a investigar sobre los sucesos de Asturias.

ALBA dice que le ha visitado una comisión extranjera, presidida por un lord de Inglaterra y ha dado una nota a la prensa, desautorizando que nadie y menos los extranjeros, efectúe investigaciones.

(Fuertes aplausos en toda la Cámara, excepto en los demócratas).

GIL ROBLES: Hay que ponerlos en la frontera (aplausos).

ALBA añade que les dijo que en otras naciones ocurrieron sucesos más sangrientos que en Asturias y no permitieron investigación extranjera alguna.

Añade que quisieron hacer gestiones acerca de algunos diputados y entonces les invitó cortesmente a que salieran del Congreso.

(Aplausos).

Los cedistas y monárquicos, protestan de que los radicales demócratas no aplaudan a Alba, promoviéndose un gran tumulto que el presidente corta a campanillazos.

LAMAMIE DE CLAIRAC asegura que a esa comisión la presentó un diputado socialista.

Resalta la responsabilidad del Gobierno Samper y pide como medida elemental la suspensión del Estatuto Catalán, aunque ello pugne con la Constitución.

A casa a Samper de falta de energía al descubrirse el alijo de armas.

Añade que sin la pasividad del coronel la fábrica de armas no se hubiera rendido.

Sólo al ir a Asturias fué cuando el señor Hidalgo se enteró de que no se había cumplido la orden de quitar los cerrojos de los fusiles.

Termina diciendo que el señor Samper debería marcharse del banco azul.

SAMPER: Me iré menos, cuanto más lo desee Su Señoría.

LAMAMIE DE CLAIRAC culpa a la Masonería de las cosas extrañas que han ocurrido.

Pregunta, qué medidas ha tomado el Gobierno contra las Logias.

Lee una orden en la que se dice que sólo se detenga a los comunistas y no a los socialistas.

Excita a que se averigüe de donde ha partido pues representa el impunitismo.

Dice que el discurso de Ladreda ha quedado sin contestar.

LADREDA: Yo abandonaría en el acto el banco azul.

LAMAMIE DE CLAIRAC: El Gobierno Samper cayó por faltarle la asistencia de las Cortes.

La CNT y la FAI preparan otro movimiento para cuando se levante el estado de guerra: entonces estaremos al lado del Gobierno para restablecer el orden.

LERROUX lee un proyecto estableciendo un régimen provisional para la Generalidad de Cataluña.

El Ministro de Comunicaciones lee otro relativo a personal de su departamento.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta y aclara que se ordenó no detener a los socialistas moderados.

MADARIAGA: la responsabilidad de los sucesos corresponde a este Gobierno, a los anteriores y a la Sociedad entera; los socialistas favorecidos han traicionado a la Patria.

Los obreros desamparados tenían que acogerse a las organizaciones socialistas.

Detalla los vejámenes sufridos por los mineros católicos.

El Partido socialista no puede seguir cobrando oficialmente ni monopolizar la representación obrera.

ANGUERA DE SOJO contesta; asegura que las leyes sociales se cumplen y se cumplirán.

Niega la afirmación de Madariaga de que se despidió a los obreros que contribuyeron al restablecimiento del orden: si se me concreta un caso, lo sancionaré.

LADREDA rectifica e insiste en que Samper no ha contestado a su discurso ni tampoco se le ha contestado a lo del alijo de armas.

SAMPER contesta a éste y a los anteriores oradores, diciendo le ataca una camarilla.

Rechaza las inculpaciones que se han dirigido a su actuación.

ALBA advierte que por ser las nueve debe prorrogarse la sesión.

LADREDA insiste en sus ataques a Samper, afirmando no destituyó a los alcaldes socialistas; únicamente los sustituyó.

FUENTES PILA se dirige a Samper, diciéndole que los diputados no forman una camarilla, sino que pertenecen a la Cámara.

Le acusa de insensibilidad política, pues continúa en el banco azul a pesar de contar con una sola confianza.

No da por liquidado este incidente.

MOUTAS rectifica: Dice a Samper que los crímenes de la revolución, por imprevisión, ahí están.

SAMPER pregunta si queda algún diputado por hablar.

ALBA le contesta que hoy no, pero para mañana diez le han pedido la palabra.

Pide brevedad para terminar mañana el debate.

Se lee un telegrama de la Diputación de Asturias agradeciendo a la Cámara el interés que se ha tomado por dicha región.

Se levanta la sesión a las 9'20.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 15 (1'35)

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS. — LOS CANDIDATOS

Persiste la minoría tradicionalista en su propósito de presentar para la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales, como candidato al diputado don Victor Pradera.

También se dice que los grupos parlamentarios de la mayoría, apoyarán la candidatura de don Ricardo Samper para dicho cargo.

Esto, según esos informes, permitirá abrir la crisis parcial de un modo suave, puesto que la C.E.D.A., no ha desistido de que se sustituya al que fué jefe del anterior Gobierno y se tropezaba con la dificultad de haberse solidarizado con el señor Samper la minoría radical.

Estos mismos informes dicen que la salida del ministro de Estado se hubiera producido ya si no fuera por la complicación surgida ante la presentación de la proposición de censura planteada por la minoría monárquica.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

En el Congreso se reunió ayer por la mañana la minoría agraria, presidida por el señor Martínez de Velasco.

Según la referencia facilitada, se ocuparon del proyecto de Agricultura referente a la intensificación de cultivos, dándose instrucciones a sus representantes en la comisión.

También se acordó solicitar la pronta discusión del proyecto, que la minoría tiene presentado desde hace bastante tiempo, que se refiere al mercado triguero.

DOS PROPOSICIONES INCIDENTALES SOBRE LOS SUCESOS DE ASTURIAS

Persisten los grupos monárquicos en presentar en el Congreso para que se discuta y vote la proposición incidental

que presentaron hace días, si bien algo reformada.

Mantienen íntegramente el primer apartado, y el segundo lo modifican para que no pueda aparecer nunca como un voto de censura, que exigiría, como es sabido, cincuenta firmas para la presentación.

La proposición incidental quedó ayer redactada y en ella se dice que los diputados que la suscriben proponen declarar su incompatibilidad moral con aquellos diputados pertenecientes a la minoría socialista responsables por participación directa o indirecta o por solidaridad tácita en los horrendos crímenes cometidos en la hermosa y leal provincia de Asturias.

También proponen, asimismo, declarar que, como consecuencia del debate mantenido, deben adoptarse por el Gobierno las resoluciones procedentes, no sólo para la concesión a la región asturiana del auxilio que les es debido, sino para el otorgamiento de la justicia que pide y la exigencia inmediata de todas las responsabilidades contraídas.

La segunda parte de la proposición ha sido redactada con palabras y conceptos del diputado de Acción Popular Agraria señor Fernández Ladreda en el discurso que tan honda impresión produjo en la Cámara.

Suponen los monárquicos que la proposición será votada por la minoría popular agraria.

La mayoría, frente a esta proposición incidental, presentará otra que firmará en primer término el señor Gil Robles.

A lo que parece, en las distintas conferencias que ayer celebraron los jefes de la mayoría y el Gobierno, se llegó a este acuerdo, con el que se pretende evitar el estrago de la proposición de los monárquicos, aunque se mantenga el espíritu de las intervenciones parlamentarias de los diputados por Asturias.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Ayer, a la una y media de la tarde, salió de la Presidencia el Jefe del Gobierno, manifestando a los periodistas que le había visitado el Alto Comisario de España en Marruecos, que le había hablado de varias cosas y de las gestiones que venía realizando en Madrid.

También he recibido —agregó— a Lord Listowill y a la ex-concejal laborista Wilkinson, que han venido a pedirme informes sobre lo acontecido en Cataluña y Asturias, y otros puntos. Me ha visitado el ministro de Hacienda con el que he hablado sobre presupuestos y otros proyectos que tendrán que examinarse en el Consejo de Ministros de mañana. Y no hay nada más.

Al decirle un periodista que el día anterior hubo mucho revuelo político, contestó: Todos los días hay revuelo político; las noticias se alimentan de ese revuelo, y si no hay revuelo ¿qué iban a hacer los encargados de dar noticias?

—Es que ayer, además se celebraron conferencias de interés entre el señor Gil Robles y usted; después, entre los señores Gil Robles y Alba, etc.

—Es natural. Cuando los Gobiernos son heterogéneos es obligado que esté constantemente al habla con sus representantes. Por cierto que también me visitó el señor Ventosa: es natural se ocupe del régimen interino que se va a establecer en Cataluña.

—¿Habrá mañana Consejo en Palacio?

—Sí; he conferenciado esta mañana telefónicamente con S. E., que me ha dicho que está tarde, a las seis, estará en Madrid, comunicándome que me avisará su llegada para que le lleve la firma.

—¿Cree usted que esta tarde se reproducirá el debate político?

—Creo que sí. El único interés que podría tener por mi parte en diferirlo sería no hallarse en Madrid el Presidente de la República, porque es natural que al plantearse un debate de esa importancia esté en Madrid el Jefe del Estado.

GIL ROBLES CONFERENCIA CON ALBA

Ayer tarde, antes de la sesión, el jefe de la C.E.D.A., señor Gil Robles conferenció con el Presidente de la Cámara.

Al salir el señor Gil Robles del despacho del señor Alba, fué abordado por los periodistas a quienes se excusó de darles noticias.

Al decirle un periodista les hiciera alguna manifestación acerca de la proposición que presentan los cedistas dijo que nada podía decirles sobre ella.

ANIMACION EN EL CONGRESO

Ayer tarde, antes de la sesión, en los pasillos del Congreso, había gran animación, sin duda motivada por la continuación del debate político, por suponerse intervenirían en él los señores Maura, Martínez Barrio, Melquíades Alvarez y Gil Robles.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL — LO QUE DICE EMILIANO IGLESIAS

Se reunió ayer tarde en una de las secciones del Congreso la minoría radical, presidida por don Emiliano Iglesias.

Se acordó aprobar la actuación de sus representantes en la Comisión de reglamentos.

Se habló de la proposición que se decía iban a presentar elementos de la C.E.D.A., acerca de la incompatibilidad de la Cámara con elementos socialistas, sin recaer acuerdo.

Hablando con los periodistas, don Emiliano Iglesias se refirió al asunto de la supuesta proposición de la C.E.D.A., y dijo que, a su entender, la virtualidad del régimen parlamentario estriba en que nadie sea incompatible entre sí, sino que se tenga presente que la representación parlamentaria emana del pueblo y sólo a él corresponde determinar.

Por ello —añadió— aunque individualmente pueda y deba procederse contra los diputados que han delinquido, un acuerdo colectivo contra una minoría significaría la muerte del régimen parlamentario.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DE LERROUX SOBRE EL REGIMEN INTERINO DE CATALUÑA

El Presidente del Consejo, señor Lerroux, al entrar en la tarde de ayer en el Congreso dijo había recibido la noticia de que el Jefe del Estado almorzó en Manzanares y que continuaba con dirección a Madrid.

Preguntado si despacharía con su excelencia, contestó afirmativamente, diciendo que después de someterle firma volvería a la Cámara para leer el proyecto relativo a la nueva organización interina de carácter político de Cataluña.

Se le preguntó si el proyecto coincidía con los anticipos publicados en la Prensa, respondiendo:

—No los he leído; desde luego, se nombra gobernador general, y el Parlamento queda suspendido.

Como los informadores intentaran obtener nuevos detalles, dijo que es consecuente con su criterio el no anticipar nada antes de que lo conozca el jefe de Estado, y no podía dar mayores detalles.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE ESTADO SOBRE EL DEBATE PARLAMENTARIO

El ministro de Estado Sr. Samper, al salir ayer tarde del despacho de ministros de la Cámara para dirigirse al salón de sesiones, conversó, en uno de los pasillos del Congreso con los informadores.

Refiriéndose a los sucesos de Asturias y a los debates parlamentarios de estos días, con motivo de los mismos, dijo:

—Tengo tanta razón en todo lo que he dicho y en la posición en que estoy colocado, que me sobran razones para mantenerme firme.

Podré ser vencido en esta maniobra o en el debate parlamentario, que, por desgracia me falta elocuencia suficiente para defenderme, pero en mi intimidad me siento tan fuerte y tan asistido de razón en la conducta que he seguido al frente del Gobierno anterior, que no es fácil pueda llegar a abatirme.

Además, dijo, desde otro punto de vista, he de recordar que yo no busqué formar parte de este Gobierno. Fué el señor Lerroux quien me invitó cortesmente a ello. Yo comprendí que a los ideales y disciplina de partido convenía la nota ejemplar de que el jefe del Gobierno saliente viniese a quedar inmediatamente después subordinado a la autoridad del jefe del partido, como presidente del nuevo Consejo de ministros.

Lo único que solicitó fué que la cartera que se me asignara no fuera muy ruda tarea. Además, en los días anteriores de iniciarse el debate, ofrecí al señor Lerroux mi dimisión, estimando que cumplía con ello un deber de delicadeza y me colocaba en condiciones de mayor libertad para defenderme. El señor Lerroux me dijo que no consideraba oportuno siquiera hablar de eso. Por lo demás, la dimisión en aquellos momentos obedecía a un acto de delicadeza. En las actuales circunstancias, habiéndose adivinado en el camino la proposición incidental y la actitud de los monárquicos, parecería una fuga. A mí me importa muy poco continuar siendo ministro o no.

Madrid, 15 (3'35)

INTERVENDRA GIL ROBLES EN EL DEBATE POLITICO

El presidente del Congreso, señor Alba, dijo a los periodistas que en el debate político sobre Asturias intervendrá el Presidente de la "C. E. D. A." señor Gil Robles quien para ello le había pedido la palabra.

LERROUX FACILITA LA COPIA DEL PROYECTO REFERENTE A CATALUÑA

El Presidente del Consejo, al abandonar ayer tarde la Cámara, dijo a los periodistas que hasta mañana nada tenía que decirles.

Después les facilitó una copia del proyecto leído en la Cámara, referente a la organización política de Cataluña.

La parte dispositiva del proyecto dispone la suspensión de la función que el Estatuto atribuye al Parlamento de Cataluña hasta que se verifique la nueva

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 15 (1'30)

INTENTO DE ASALTO A UN CAMION

Esta noche, al pasar un camión por la calle de Humilladero, ocho pistoleros intimidaron al chófer, obligándole a parar. El camión llevaba sacos con mercancías.

En aquel momento pasaron dos guardias municipales, cruzándose disparos entre éstos y los pistoleros, que se dieron a la fuga.

Los guardias municipales detuvieron a cuatro de ellos.

ALBOROTO EN EL INSTITUTO DE SAN ISIDRO

En el Instituto de San Isidro, estudiantes de distinta ideología alborotaron llegando a agredirse. Se apaciguaron los

ánimos, pero al terminar las clases se repitieron los incidentes en la calle.

Acudieron guardias de Asalto, deteniendo a un individuo comunista, ajeno a la clase escolar.

LA COPA VASCA. — EL ATHLETIC DE BILBAO VENCE AL DEPORTIVO ALAVES POR 12 TANTOS A CERO

Comunican de Bilbao que en el campo de San Mamés se celebró esta tarde el partido correspondiente a la Copa Vasca, entre el Athletic y el Deportivo Alavés. La primera parte terminó con el resultado de 7 goals a cero a favor del Athletic.

En la segunda parte el Athletic hizo tres goals más, terminado por lo tanto el partido con el resultado de diez tantos a cero.

simas, reaccionando formidablemente durante el segundo tiempo y estando a punto de lograr una victoria que sobre el papel parecía sino imposible, como muy problemática.

El resultado del match causó sensación.

La situación política en Francia

El Mariscal Petain, miembro de Defensa Nacional

París. — El mariscal Petain ha sido nombrado por decreto, miembro de la Defensa Nacional y del Alto Comité de Coordinación de la misma.

Los que votaron contra el Gobierno en las Cámaras

París. — La acogida que se dispensó en las Cámaras al Gabinete Flandin, ha confirmado los pronósticos más optimistas.

La Cámara escuchó con atención la lectura de la declaración ministerial, aplaudiéndola calurosamente, y acogió desfavorablemente, tanto el compromiso del Gobierno de hacer todos los esfuerzos posibles para conducir la legislación actual a término normal, como la petición de que sea votado rápidamente antes que el presupuesto.

Contra el Gobierno votaron los socialistas y comunistas y en favor los radicales-socialistas y los grupos de centro,

absteniéndose algunos diputados de derecha, neosocialistas y afines.

La persecución religiosa en Méjico

Orden de detención contra tres Prelados — Se han refugiado en territorio norteamericano

México. — La orden de detención dictada contra el delegado del Vaticano, señor Ruiz Flórez y los obispos de las ciudades de Manrique, Zараа y Huejutla, no podrá llevarse a cabo por encontrarse todos ellos refugiados en territorio norteamericano, no deseando el Gobierno mexicano pedir la extradición, por suponer que sería denegada.

Han sido dadas órdenes concretas a los postes fronterizos por si intentasen entrar nuevamente en territorio nacional.

NOTAS SUELTAS BELGICA

El jefe del partido liberal, encargado de formar Gobierno

Bruselas. — El Rey Leopoldo III ha encargado la formación del nuevo Gabinete a M. Jaspars, jefe del partido liberal belga.

M. Jaspars ha manifestado que mañana, a primera hora, le dará la respuesta definitiva.

TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Ayer, al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación señor Vazquez, les manifestó que las últimas noticias recibidas de toda España acusaban completa tranquilidad.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY TENDRÁ GRAN IMPORTANCIA

Ayer, a última hora, en los pasillos del Congreso, se decía que el Consejo de Ministros que hoy se celebrará, presidido por el Jefe del Estado, tendrá gran importancia, pues en él el señor Alcalá Zamora abordará las incidencias políticas de estos días, reflejadas en el seno del Gobierno.

LA PROPOSICIÓN DE LA MAYORIA SOBRE LOS SUCEOS DE ASTURIAS

Ayer, a última hora de la tarde, se presentó a la Mesa del Congreso la proposición incidental firmada por el señor Robles, varios cedistas y seis radicales, pidiendo que la Cámara declare incompatible moral con los diputados que intervinieron por acción o inacción en el movimiento revolucionario; que el Gobierno proceda con la máxima urgencia para investigar los hechos y actitudes de las organizaciones partidistas y para disolver aquéllas que participaron directa o indirectamente en el movimiento, para incautarse de los fondos de las sociedades que sean diletas y aplicándolos a la reconstrucción de las zonas devastadas.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Terminada la sesión de la Cámara el señor Alba habló extensamente de las cuestiones del orden del día.

Dijo que la Comisión de Suplicatorios marchó a Asturias para oír a Teodomiro Fernández.

Se han recibido las peticiones de suplicatorios de Hernández Zancajo y Bruno Alonso.

Añadió: Por la tarde me han visitado el Congreso, acompañados del diputado socialista señor Lejarra, el miembro de la Cámara de los Lores Listowel, el abogado de París Bourthomieu y otros señores extranjeros que me anunciaron su propósito de realizar una información sobre los sucesos de Asturias, en vista de las divergencias de hecho que aparecen en la prensa extranjera.

Les dije que ni como presidente de la Cámara ni como ciudadano español, me oponía a una información colectiva de extranjeros.

Las mismas diferencias de hecho se ven diariamente en la prensa inglesa y en el cine, y ningún inglés admite exactas sugerencias para examinar los problemas de India y otros análogos.

Ni Inglaterra ni Francia han creído poder autorizar directa o indirectamente a sus nacionales para misiones de investigación como la pretendida.

Me negué, cortés pero rotundamente, a contestar cuantas preguntas me dirían y a propósito de realizar gestiones dentro de la Cámara cerca de los diputados.

Terminó el señor Alba manifestando que les invitó cortésmente a abandonar la Cámara.

Después del movimiento revolucionario

Madrid, 15 (2'30)

QUE LA RECOGIDA DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Oviedo. — En el cementerio de San Sebastián de la Cruz la policía encontró veinte cartuchos de dinamita que habían sido enterrados.

En el monte Gargante, la Guardia Civil encontró 40 fusiles, municiones y una pistola perteneciente a un guardia civil.

En la zona de Mieres se llevan recogidas 500 armas largas y bastantes blancas y algunas pistolas.

Entre las armas blancas figuran un puñalillo de los llamados de monte, de grandes dimensiones.

EL SR. ALARCON, A BARCELONA

El juez especial señor Alarcón marchó a Barcelona, para continuar las diligencias del sumario que instruye.

EL COMANDANTE DOVAL CONFIERE LA RECONSTRUCCION DE LA CATEDRAL A LERROUX

Por la tarde, estuvo en la Cámara el comandante Doval, conferenciando con el Sr. Lerroux.

Después, acompañado de varios diputados asturianos, marchó a Gobernación, confiriéndose con varios ministros.

Desde Barcelona

DETENCION DE UN CABECILLA

La policía ha procedido a la detención del Dr. Benavent, a quien se considera uno de los cabecillas de la pasada revuelta en la provincia de Lérida.

El detenido ha sido puesto a disposición de la Auditoría Militar, junto con el atestado correspondiente.

MANIFESTACIONES DEL INSPECTOR-FISCAL

El fiscal inspector, señor Vara, continúa su inspección en la Audiencia de Barcelona, que terminará, seguramente, dentro de dos días.

El señor Vara, con su secretario, señor Ayala, marcharán a Gerona y Lérida, para seguir la inspección, y después marcharán a Aragón, únicas Audiencias de España que faltan inspeccionar.

A primeros de año se verificarán las inspecciones en las Audiencias de Palma de Mallorca y Canarias.

El señor Vara ha manifestado que la Audiencia de Barcelona es el orgullo de las Audiencias de España, puesto que todo está en su perfecto orden y al corriente.

UN COMPLETO CONTRA EL SR. SANCHO?

La policía ha puesto a disposición de

la Auditoría Militar las diligencias instruidas a raíz de una denuncia recibida por parte de cierto individuo, que explicó que se había preparado un atentado contra el abogado fiscal señor Sancho.

Junto con el atestado policíaco, fueron puestos a disposición de la autoridad militar tres ex-agentes de la Generalidad, que se encuentran detenidos en la Cárcel Celular.

La detención de los ex-agentes en cuestión, fué practicada porque se presentó a la policía un individuo que dijo que después de los sucesos de la Audiencia y del procesamiento dictado contra el ex-jefe superior de los servicios de la Comisaría de Orden Público, señor Badía, él, había sido llamado por el propio señor Badía y otros tres agentes, proponiéndole el asesinato del abogado fiscal, señor Sancho, y que le serían entregadas 5.000 pesetas.

Terminó manifestando el denunciante que, al no querer cometer el atentado que se le había propuesto, tuvo que ausentarse de Barcelona por temor a una agresión.

Barcelona, 15 de Noviembre.

Del Extranjero

El match Inglaterra-Italia

LOS INGLESES SOLO LOGRARON VENCER POR LA MINIMA DIFERENCIA, 3 GOALS A 2, A PESAR DE JUGAR LOS ITALIANOS CASI TODO EL PARTIDO CON SOLO DIEZ JUGADORES. — EL ONCE INGLESE, A PESAR DE MOSTRARSE SUPERIOR, DECEPCIONO. — UNA BRILANTE REACCION ITALIANA Y UN RESULTADO JUSTO

Londres. — En el Estadio de Highbury, propiedad del Arsenal, se ha celebrado el encuentro internacional entre los equipos de fútbol representativos de Inglaterra e Italia, que ha sido presenciado por una ingente muchedumbre.

Los equipos se alinearon, a las órdenes del sueco Otto Olsen, en la siguiente forma:

Inglaterra. — Moss (Arsenal), Cooper (Derby Country), Hapgood (Arsenal), Britton (Everton), Barker (Derby Country), Cooping (Arsenal), Matthews (Stokelity) Bodven, (Arsenal), Drake (Manchester City), Bastil (Arsenal) y Brock (Manchester City).

Italia. — Ceresol (Ambrosiana), Monzeglio (Bologna), Allemanni (Ambrosiana), Ferrarie IV (Lazio), Monti (Juventus), Bertolini (Juventus), Guatia, Meazza, Ferrantoni, Ferrari y Orsi.

El primer goal de Inglaterra fué marcado a los siete minutos de juego, producto de un avance de Brock, que

coronó con un tiro cruzado potentísimo. No tardó Inglaterra en marcar por segunda vez, por mediación de Broock. A los catorce minutos una combinación de los delanteros ingleses fué rematada con un tiro por alto de Drake, que fué el tercer tanto.

Por el resultado del primer tiempo, 3 a 0, parecía que Inglaterra aumentaría su ventaja, máxime actuando el equipo italiano en inferioridad numérica ya que el medio centro Monti, tuvo que retirarse, lesionado de importancia en un pie, a los pocos minutos de iniciada la lucha.

Pero no fué así y, ante el general estupor, el once azul reaccionó brillantemente durante el segundo tiempo, marcando a los trece minutos su primer tanto, obra de Meazza y tres minutos después el propio jugador en combinación con Orsi obtuvo el segundo goal: faltando unos minutos para terminar el match, los italianos estuvieron a punto de lograr el empate, al lanzar el argentino Orsi un formidable tiro que Moss, el meta inglés, detuvo en un supremo esfuerzo.

El match, en general, no fué de gran clase, debido principalmente a la intensa niebla reinante, que en ciertos momentos impedía casi distinguir a los jugadores y al balón.

El once inglés decepcionó, siendo debida su victoria mínima a que acaso, al ver el marcador con 3 a 0 a su favor, se confió. En cambio los italianos dieron muestras de poseer una moral, elevadí-

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 15 (9'30)

HA SIDO NOMBRADO GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS

Don Angel Valverde García

La "Gaceta" de hoy publica un decreto nombrando Gobernador General de la provincia de Asturias y territorios anexos a don Angel Valverde García.

EL SECRETARIO DEL JEFE SUPERIOR DE POLICIA, ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

Resultó muerto

Esta madrugada, en la calle de Paradiñas, un automóvil, guiado por su propietario don Juan Torre, arrolló, matándole, a don Eduardo Caro, secretario del jefe superior de Policía.

MAS DETENCIONES EN MONDRAGON

Entre los detenidos figura el autor del bando revolucionario

Mondragón. — Han sido detenidos cuatro individuos complicados en el último movimiento.

Entre los detenidos se halla Angel Iturmendi, autor del bando revolucionario que se fijó en la localidad.

DOS DIPUTADOS SOCIALISTAS DETENIDOS

Se disponían a refugiarse en Gibraltar

El periódico "El Sol" publica esta mañana un despacho de Huelva, el cual dice que han sido detenidos en alta mar cuando se disponían a refugiarse en Gi-

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID (14 de Noviembre)

Interior 4 %	68'00
Exterior 4 %	86'00
Amortizable 5 % 1920	94'00
" 4 %	80'50
" 5 % 1917	90'50
" 5 % 1926	99'00
" 5 % 1927 libre	99'00
" 5 % 1929	99'00
C. " 4'5 % 1928	93'75
Bonos Oro A	237'00
Bonos Oro B	236'75
Tesoro 5 % em. Octubre 1933	101'20
Banco de España	568'00
Tabacos	213'00

BOLSA DE BARCELONA (14 de Noviembre)

Nortes	53'10
Alicantes	41'60
Coloniales	45'25
Rif	56'85
Hulleras	48'25
Ford	175'50
Agua Barcelona	174'50
Londres	36'75
París	48'35
Berlin	293'50
Roma	63'00
Bruselas	171'50
Amsterdam	4'965
Zurich	238'50
Nueva York	7'35

Juventud Antoniana

Concierto Musical

Como oportunamente se anunció tuvo lugar el pasado domingo a las 4'30 de la tarde un concierto musical en el Salón de Actos de la J. A. a cargo de la "Filarmonía Juventus" (Orquesta Antoniana).

El público supo corresponder al esfuerzo artístico de la Congregación asistiendo numeroso y escuchando el desarrollo del programa con repetidas manifestaciones de complacencia.

La orquesta fué dirigida por la inteligente batuta del maestro don Ignacio Piña del cual es innecesario todo encomio, dado lo conocido que es entre los amantes de la música. Su dirección co-

respondió al renombre de que goza, logrando en la ejecución de las diversas composiciones de Korsatov, Schubert, Sibelius, Straus, Mozart, etc. gran ajuste y riqueza de matices por parte de los componentes del conjunto musical. El señor Piña conquistó grandes aplausos al interpretar con su violín diversas y difíciles piezas, viéndose obligado a dar de plus "La abeja" que le dió ocasión para demostrar una vez más su maestría y dominio del instrumento.

El tenor señor Esteva cantó con buen estilo y sentimiento diversas romanzas, entre ellas una canción original del señor Piña que valió una ovación, al autor e intérprete. Los jóvenes músicos estuvieron muy unidos y atentos a la batuta, haciéndose dignos del éxito que efectivamente obtuvieron.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Borómetro inscriptor	753'00
Tendencia barométrica	estable
Temperatura sombra	12'00
Temperatura exterior	13'50
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	14'25
Temperatura sombra mínima (id. id.)	8'75
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	24'75
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	5'50
Humedad relativa	54'00
Dirección del viento	S.
Intensidad del viento	flojo
Estado del cielo	algo cubierto:
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	9'55

SUELTOS Y NOTICIAS

LOS BANCOS LOCALES

Con motivo de la fiesta de homenaje al Ejército y Fuerza Pública, los Bancos locales cerrarán sus oficinas mañana, a las once de la mañana, permaneciendo abiertos para los efectos que se perjudiquen.



Don Pedro Juan Pujol Palmer

Ha fallecido a los 78 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

E. P. D.

Su esposa María Antich, sus hijos Gaspar, Jaime y Esteban (ausente), hijas políticas Catalina y Magdalena, nietos, sobrinos y demás parientes, al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican se sirvan asistir al rosario, que se rezará a las 7 y media de esta noche en la capilla de las Animas de la Catedral y a la conducción del cadáver, a las ocho.

Casa mortuoria: "Ca'n Pere Juan" (Muelle)

Matricúlese hoy mismo en la
Escuela Nacional de Avicultura
 Consell-Mallorca

para obtener este próximo curso el Título Oficial de
PERITO AVICOLA

Alumnos oficiales y por Correspondencia, Ambos sexos. 150 pesetas, Matricula, Libros, Enseñanza, todo comprendido. Pida Reglamento y Programa.



Haga sus compras en los comercios que anuncian en «Correo de Mallorca»

Centro de Anuncios
 de M. Serra Bennásar
 Exclusiva en
CORREO DE MALLORCA
 y LA ULTIMA HORA
 Plaza Santa Eulalia, 10, Palma
TELEFONO 2723

El regalo que conviene a todos es un "KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2



FUMADORES: Exigid siempre la marca MI PAPEL

NO ADMITAIS SUSTITUCIONES INTERESADAS, QUE SOLO BENEFICIAN AL QUE OS LAS OFRECE

Nuestra marca sigue siendo la más beneficiosa para el fumador por reunirse en ella una calidad no superada por nadie y una cantidad de hojas superior a todas en su estuche inglés de 10 CENTIMOS, Además de la constante distribución de regalos y premios a sus consumidores, en efectivo y objetos, todo ello debido a la publicidad que se hace en las cubiertas de sus estuches.

Pida siempre **Mi Papel**



Detener la tos no es suficiente !! HAY QUE CURAR la causa !!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al lacto-cresosito soluble, calma la tos, desinfecta, acatiza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adaptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL
 PRECIO POR 47 IMP. COMPR

A 2 PARES DE CALZADO
 equivale la compra de 1 solo par en
 «LA FUERZA DEL DESTINO»
 ¡No basta vender barato!
 «LA FUERZA DEL DESTINO»
 posee el secreto de vender barato y bueno.

Calzados Caballero desde Ptas. 11
 Para Señora y Niños, desde Ptas 5 y 1'50
 Nota. — En Zapatillas de Invierno ¡lo mejor de lo mejor!
 ¡1000 Modelos diferentes!
 P. Progreso, 28 (Sta. Catalina) Parada de Tranvías y Autobuses

VINOS DE MESA OLIVER
 Sacristía de San Jaime, 3.
 Sucursal: Marced, 2.
 Servicio a domicilio



MULTAS
 Las evitará encargando la tramitación de su carnet de Chófer según el nuevo Reglamento en vigor, a la
AGENCIA OLIVER
 Tel. 1919. San Jaime, 9 - PALMA

SE NECESITAN
 oficiales para confecciones de gabanes en los Almacenes San Miguel.

EMPAPELADORES
 Hay disponible partida de periódicos usados. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

SE VENDE
 Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, dos tomos, completamente nuevos, autor Emilio Oliver. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

EL CONSULTOR DEL TENEDOR DE LIBROS
 de Emilio Oliver Castañer. Dos tomos, encuadernados, precio ventajoso. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

URBANIZACIONES SON QUINT
CUEVAS DEL PILAR
 Solares y Chalets — Facilidades de pago. Av. Alejandro Rosselló núm. 121. Teléfono 1313. Palma.

PERIODICOS
 se vende una partida en buen estado Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

PERSIANAS ECONOMICAS
 Fabricación especial de persianas interiores guarnidas y resistentes. Clases superiores. Depósito en existencia. Sin otras medidas. Casa montada. Con los mejores materiales.
JORGE MESTRE
 Despacho y taller Calle de San Mateo nº 22.

SE ALQUILA
 Un primer piso independiente, de bastante capacidad, en el ensanche. 60 pesetas al mes. Informes: Perfumería Escalas. Jaime II, 24.

SE DESEA
 adquirir a precio razonable "Vida de Nuestro Señor Jesucristo" por L. C. L. Fillion. Darán razón: Ribera, 4-1.

MUEBLES BESTARD
 Preferidos por el buen gusto. Deseados por su solidez. Impuestos por la moda en sus distintos estilos.
 Talleres-Exposición: Cataluña, 4 (Sta. Catalina).
 Exposición en Palma: Platería, 23-25

SOLARES C'an Baró
 Puente San Magín y Carretera de Génova.
 Facilidades de pago

MUEBLES
 Comedores y dormitorios de varios estilos a precios de fábrica. Talleres: Plaza de Toros Vieja, 7.

Muebles
 Liquidamos sección muebles finos a precios inferiores al de fabricación.
 Fábrica, Honderos - 72 (carretera de Lluchmayor)

Gratis!
 GRADUACION DE LA VISTA PARA MEDICO-OCULISTA
 CONTRA MES DE GARANTIA PARA CAMBIAR LOS CRISTALES QUE NO DIERAN SATISFACCION
BOSCANA Plaza de Cort 28 PALMA

Los bienes de las Comunidades Religiosas

Con motivo de una instancia cursada por las Religiosas Hijas de Nuestra Señora (Enseñanza), de Barcelona, se dicta un interesante decreto, dando normas sobre el particular. — Los Conventos y Comunidades religiosas podrán, en lo sucesivo, disponer libremente de sus bienes

La "Gaceta publica la siguiente orden del Ministerio de Justicia. Solicitada del Ministerio de Justicia por la Priora de la Comunidad de Religiosas Hijas de Nuestra Señora "Enseñanza", de Barcelona, autorización para la enajenación del edificio y solar anexo que en junto constituye el inmueble conocido por Convento de Nuestra Señora de la (Enseñanza), sito en las calles de Aragón, Claris y Consejo de Ciento, señalada con el número 284; y Considerado por el problema a resolver es el de si o no de aplicación actualmente el decreto de 20 de agosto de 1931 a las Ordenes y Congregaciones una vez publicada la ley de 22 de junio y decreto de 27 de julio de 1933.

Considerado que en la sucesión de una otra norma jurídica sobre una misma materia es necesario determinar el momento en el cual una comienza a estar en vigor y otra deja de estarlo:

Considerado que el decreto de 20 de agosto de 1931 es una disposición de carácter gubernativo dictada para atender a una necesidad sentida al instaurarse el nuevo régimen del Estado, a fin de evitar la desaparición u ocultación de los bienes muebles e inmuebles y derechos reales de los bienes adscritos a la Iglesia, Ordenes, Institutos, y Casas religiosas en general, hasta tanto que la soberanía nacional estatuyera el régimen que en el orden personal y económico había de regular en lo sucesivo a las Confesiones y Congregaciones religiosas:

Considerando que ni la expresada ley de 2 de junio ni el decreto de 27 de julio de 1933 tiene cláusula derogatoria expresa del mencionado decreto de 20 de agosto de 1931, y que por consiguiente para determinar la vigencia o la derogación del mismo hay que proceder al análisis de la citada ley y decreto de 1933, porque solo de esta manera se podrá deducir si dicho decreto de 20 de agosto está o no inválido por esas dos

disposiciones posteriores, respectivamente:

Considerando que la ley de 2 de julio de 1933, al referirse en su título IV a las Ordenes y Congregaciones religiosas, no contiene ninguna disposición que les prohíba enajenar o vender libremente, antes, por el contrario, están obligadas a ello porque no pueden poseer ni por sí ni por persona interesada más bienes que los que previa justificación se destinen a su vivienda o al cumplimiento directo de sus fines privativos:

Considerado que, a mayor abundamiento, el artículo 23 de la mencionada ley reconoce expresamente a las Ordenes y Congregaciones religiosas la facultad de adquirir, enajenar, poseer y administrar bienes con la obligación de invertir en títulos de la Deuda el producto de su enajenación, con las limitaciones impuestas en el artículo 27, o sean las referentes a la conservación de los bienes necesarios para su sustento y para el cumplimiento de sus fines, cuya renta no exceda del duplo de los gastos:

Considerado que el decreto de 27 de julio de 1931 dictado por el Ministerio de Justicia para la aplicación de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, expresamente preceptúa en el artículo 13 que "Cuando las Confesiones religiosas enajenen bienes de su propiedad privada habrán de solicitar previamente autorización justificando el carácter de los bienes y la inversión que haya de darse el precio que se obtenga y que el Ministerio, en vista de los justificantes aportados, hará la oportuna propuesta al Consejo de ministros, que resolverá en definitiva mencionado en esta obligación a las Ordenes y Congregaciones puesto que al tratar de ellas no se refiere para nada al régimen económico de las mismas:

Considerado por consiguiente, que el decreto de 20 de agosto de 1931 tuvo un carácter circunstancial porque aten-

dió a la necesidad de una situación de hecho que sirviera de caución o garantía respecto al régimen de los bienes de las Confesiones y Congregaciones religiosas hasta que se establece una reglamentación que viniera a crear una situación de derecho con carácter definitivo:

Considerado que tal situación de derecho fué creada por la ley de 2 de julio de 1933 y por su disposición aclaratoria de 27 de julio del mismo año:

Considerado que para los efectos de datos y constancia en el registro especial de Ordenes y Congregaciones religiosas del Ministerio de Justicia, una vez efectuada la venta de bienes por las mismas lo han de poner en conocimiento de éste:

Considerado que el decreto de 29 de agosto de 1931 han quedado invalido por la Ley de 2 de junio y decreto de 27 de julio de 1933, ya que en esta última disposición, por su artículo 13, se respecta el espíritu de aquel decreto para las Confesiones sin mencionar a las Ordenes y Congregaciones, y que para la constancia especial de Ordenes y Congregaciones religiosas de este Ministerio, cuando se efectúe una venta, debe ponerse en conocimiento de este Departamento al afecto expresado:

Considerado que la doctrina anteriormente expuesta fué confirmada por el Consejo de Estado al emitir dictamen de conformidad con una propuesta de este Ministerio, en el sentido:

Primer. Que el decreto de 20 de agosto de 1931 fué derogado por la ley de 2 de junio de 1933; y Segundo. Que el artículo 12 del decreto de 27 de julio de 1933 se refiere solamente a las Confesiones religiosas y no a las Ordenes y Congregaciones religiosas.

El Presidente de la República, a propuesta del ministro de Justicia y de acuerdo con el Consejo de ministros, decreta:

Artículo primero. Se comunica a la Priora de la Comunidad de Religiosas Hijas de Nuestra Señora (Enseñanza), de Barcelona, para que al propio tiempo sirva de norma para las restantes Congregaciones y Comunidades religiosas, que teniendo la libre disposición de sus bienes en la forma que determina la ley de Congregaciones de 2 de junio de 1933, no es necesaria la autorización del Ministerio de Justicia para la enajenación de sus bienes inmuebles, como tampoco para las correspondien-

tes inscripciones a favor de los adquirentes por no ser ya de aplicación lo dispuesto en el decreto del 20 de agosto de 1931:

Artículo segundo. No obstante, para los efectos de datos y constancias en el Registro especial de Ordenes y Congregaciones efectúen una venta o dispongan de cualquiera otros bienes o valores de su propiedad lo pongan en conocimiento de dicho Centro ministerial sujetándose a lo dispuesto en el decreto de 27 de julio de 1933, para los efectos de la realización de bienes que tiene que obrar en el expediente ministerial que tienen objeto las Comunidades.

Dado en Madrid a 9 de noviembre de 1934.— Niceto Alcalá Zamora y Torres. — El ministro de Justicia. — Rafael Aizpún Santafé.

Fugados españoles en Francia

Perigueux (Francia). — La policía especial tuvo noticias de que había llegado un grupo de extranjeros sospechados al castillo de Barnadoux, colonia ve raniega perteneciente al ayuntamiento comunista de Villejuif.

Los gendarmes cercaron el castillo al anochecer y después irrumpieron en el edificio hallando en su interior, ocultos en las bodegas, a quince españoles de los refugiados en Francia a raíz del fracasado movimiento revolucionario. En su poder tenían víveres suficientes para una larga temporada, lo que hace suponer, que aconsejados por algunos simpatizantes habían decidido fijar su residencia en el castillo.

Los quince españoles fueron detenidos sin que se les ocuparan armas y comparecieron ante el juez de instrucción.

Las autoridades realizan una investigación para conocer los verdaderos motivos de la permanencia de los españoles en el castillo de Barnadoux.

Las autoridades realizan una investigación para conocer los verdaderos motivos de la permanencia de los españoles en el castillo de Barnadoux.

DINERO

Primera hipoteca, 6 por 100 se amortizará a voluntad. Reserva: informes: M. Gelabert, calle Bosch, 11. Manacor.

La persecución religiosa en Méjico

Méjico. — El procurador general de la República señor Portes Gil ha ordenado la detención de monseñor Leopoldo Ruiz Flores, delegado del Papa en Méjico y de monseñor José Jesús Manrique y Zárate, obispo de Huejutla (Estado de Hidalgo).

Se les acusa de fomentar la sedición entre el clero católico.

Pocas horas antes de su detención, monseñor Ruiz Flores publicó una carta abierta en la que se refutaban las acusaciones del Gobierno contra la Iglesia y los católicos en general y se declaraba formalmente que tanto aquella como éstas hallaban completamente limpios de la acusación de que se les hace objeto presentándoles como elementos revolucionarios. Agregaba dicho interesante documento, que transmitieron íntegro los corresponsales de los Estados Unidos, que "los católicos mejicanos saben perfectamente que la Iglesia no desea adquirir el reconocimiento de sus derechos por los medios revolucionarios".

Mientras tanto, la persecución se re-crudece en todo el país. En las Chiapas, las autoridades han quemado públicamente todas las imágenes religiosas extraídas de los templos clausurados.

En las Chiapas, es donde se muestra con mayor virulencia la ofensa contra los católicos. Han sido expulsados los sacerdotes que han tenido que refugiarse en Guatemala y se han practicado numerosas detenciones de religiosos y fieles.

Todos los edificios católicos se hallan en poder de las autoridades.



Contadores de agua SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S.A. Suministro inmediato Calle San Miguel, 82 y 84. Telef. 1719

podien esser més terminants i expressives.

No podem estendre nos més en l'explicació exegetica d'aquest text del Bon Jesús, però notem també que conecent el Salvador d'una manera tan categòrica al seu apòstol el primat de jurisdicció sobre l'Església, es clar que el Diví Mestre el

feria extensiu als successors de Sant Pere, ja que l'Església deu haver de durar fins a la consumació dels sigles.

Conclusió pràctica: obediència perfecta al Sant Pare de Roma: és el successor de Sant Pere i Vicari de Jesucrist dins l'Església.

midat amb una escopeta amb la mà.

—Per qué ho diu?

—Perque aquella perdiu la tenia a un pam de l'escopeta i encara ha errat la punteria.

—Es que he vist que no era molt tendre i he desviat el canó.

—Això si que es de benets rentar-se el cap amb aiguardent!

—Es que diuen que surten els cabells.

—No ho creguis. Jo tendria la gargamella que no podria alenar.

DITES I FETES

Era en un examen d'Hisenda Pública:

—Que s'entén per deute flotant?

—Deute flotant... deute flotant... ¡Ah! Deute flotant es per exemple, un veler hi-potecat.

—Home, estic content d'haver-te trobat perque necessit que me fassis dos favors.

—Digués.

—Que me deixis vint duros i no ho diguis a ningú.

—Home! Els dos favors no les te puc fer; però un sí. No ho diré a ningú.

—Jo t'he dit que comprassis dos presecs. On es l'altre?

—L'altre es aquest.

—Sab vosté citarme el nom d'alguna fiera plantigrada?

—L'examinant no contesta una paraula.

—No ho sap?... Qui era En Cuvier?

—Una fiera plantigrada!

Un profesor de geometria, enemig acèrrim de les recomenacions, les va rebre a favor d'un jove d'una familia principal, al qui havia d'examinar. Per això tot-sol aprènta de valent al pobre jove.

Aquest responia tot sense desconcertar-se, fins que el professor, tot indignat, exclamà:

—Si vosté sap totes les assignatures tan bé com la geometria, no havia de haver-se fet recomenar per ningú, perque no el penguin per un imbècil.

—Veus tu, el diari diu que han perdut un cà menut negre i donen cent pessetes al qui el torni. Hi podríem dur aquell que robarem ahir.

—Però si aquell era blanc!

—Que té que veure, direm que hi ha tornat del susto de trobar-se perdut.

Es a un hospital:

—Quants de malalts han mort aquesta nit?

—Nou, senyor director.

—Però jo vaig receptar a deu malalts.

—Però n'hi va haver un que es va negar en redó a prendre-la.

—Aquesta setmana m'han pegat tres vegades, i ja comprends que no estic disposat a que me tupin cada dia.

—Home, senyala un dia de rebre.

—Però vosté es una cal-

Puntuacions

TRENCACLOSQUES

V concurs que acabarà amb el Suplement de dia 29 de Novembre

	End.	Col.
En Jaumet		32
Maganyet	7	5
Martí Truyols		20
Na Rebeca	19	
Miquel Payeres (anterior)	13	
Josep Ll. Cortés	15	

CURSET D'ORTOGRAFIA

(DE LA LLIÇÓ PENULTIMA)

Calificacions dels cursetistes

	1er.	2on.
Jerònia Vidal	5	4
Una catalana de Mallorca	3 1/2	3
Ester	2 1/2	1/2

(DE LA LLIÇÓ XVII)

	1er.	2on.
Josep Ll. Cortés	4 1/2	5
Embat	4	5
Vorem	4	5
B. Enseñat	4	3 1/2
Arriscada	3 1/2	5
Una artanca	3 1/2	5
Heliot	3 1/2	2

CURSET D'ORTOGRAFIA

LLIÇÓ XVIII

(Consonants (acabament))

S — SS — Z — El so sord de s se representa per una sola s com en salta, pensa, costa, excepte quan s'ha de representar per c o ç les regles de les quals donarem ja. Hi ha l'excepció de que entre dues vocals s'ha de representar per ss, a no ésser en els casos de ç ja estudiats.

Té també el so sord tot escriguent-se una sola s en els mots que comencen amb aquest so quan les precedeix un prefixe, com a, anti, contra, sobra, uni, bi, tri, mono, di poli, etc. Així escriurem amb una sola s antioscòlic, entresenyia, sobresortir, bisulfat, polisilaba etc.

Si es tracta de paraules compostes de substantiu i adjectiu, o de verb i nom, si el segon element comença en s s'intercala un guionet entre els dos. Així esclata-sangs.

El so z o sia s sonora de vegades es representa per z i altres per s. Així setze, rosa, posa.

La z és la lletra usual per representar el so sonor a principi de paraula i després de consonant. Així escriurem: zero, zoologia, colzada, benzina, catorze, donzella, etzibar, etzufar, etc.

La s té so sonor entre dues vocals, com en casa, riquessa, posa, causa, cosir, i ademés quan va darrera la n dels mots endinzar, o formant part del prefixe trans: transitar, transigir, transeünt etc. Alguns mots d'origen grec tenen el so de s sonora representat per z com bizanti, àzim, topazi, trapezi, rizófag, protozoari, paleozoic, etc.

Casos de notar. 1er. Els mots verbals que duen el sufix de derivació itz dels verbs

CURSET D'ORTOGRAFIA

en itzar (que corresponen als castellans en izar) a Mallorca solen pronunciar-se sols z, però en llengua literària s'han d'escriure en tz. Així encara que pronunciem: civilisació, simbolisar, realisar, etc, devem escriure: civilització, simbolitzar, realitzar etc. Però quan la terminació ar segueix directament a la rel de la paraula no escriurem itzar sinó isar. Així precis-ar, encis-ar, matís-ar. 2on. Com a conseqüència d'error de pronunciació erradament s'escriuen en s paraules que ho han d'ésser en ss o al revés. Vet-ne aquí algunes de les més corrents: Amb s sola: adhesió, anàlisi, Asia, asil, base, centèsim, César, crisi, diócesi, explosió, hipòtesi, magnèsia, mil·lèsim, musa, paréntesi, tesi, síntesi.

Escriurem amb ss mots com: agressió, comissió, compromissari, discussió, disserter, dissidència, dissoldre, omissió i els seus derivats.

Recta escriptura dels exercicis de la lliçó XVII

1

Ben escrits: Ronyó — olor — taló — processó — cartró — remor — safrà — nació — ultraridícul.

Mal escrits: Ametlerá (Ametlerar) — papé (paper) — cercarraons (cerca-ram) — barbarroig (barbarroig) — infló (inflor) — llantior (llantió) — coló (color) — pintó, (pintor) — madú (madur).

2

Remoure — créixer — córrer — venir — seure — cloure — tèmper, fondre — beure — atèmpèr — roman-dre — fer.

Carrer — funció — flor

pastor — caçar — quaicú — calor — partió — remor — madur.

Amb la lliçó d'avui donam per acabat el Curset d'Ortografia, seguit durant quatre mesos amb molt d'interés i constància de part de la majoria dels qui començaren.

Cumplint la promesa que férem el primer dia, seran sortejats alguns premis entre els cursetistes més constants en enviar contestats els exercicis de cada lliçó. Entraran just en el sorteig els que hagin contestat els de deu lliçons com a mínim amb un promedi de 2 1/2 de puntuació o més.

El resum de puntuacions i el resultat del sorteig seran publicats en el pròxim Suplement.

Regraciam a tots els cursetistes la seva correspondència i desitjam que aquestes lliçons les sien de profit.

I ja que començarem el curset invocant l'ajuda de Déu i del Beat Ramon Lull, demostrem-los el nostre agraïment per les llums obtingudes i diguem: Tot sia a la major glòria de Déu.

El Mestre

CAP AL CINCLE

Abaix costers i vinyes orlades d'espinals qui a la tardor rumbegen bolletes de corals.

Sarments enjoiellades de pampol i raims i més amunt boscatges, i més amunt els cims

I més amunt encara la musa confident al vell palau olímpic a on no hi toca vent.

Maria-Antònia Salvà

Las Jornadas de Acción Católica

He aquí el programa de las Jornadas de la Acción Católica celebrará en Mallorca:

Domingo, día 18
Por la mañana, a las doce y cuarto, en el "Salón Rialto", solemne Sesión de Apertura, en la que tomarán parte don Andrés Buades Ferrer, de la Unión Diocesana de Hombres y el M. I. Sr. D. Miguel Alcover, Consiliario de la Junta Diocesana.

Por la tarde, conferencias en Manacor, a cargo de la Juventud Femenina; en Inca, a cargo de la Juventud Masculina; en Lluchmayor a cargo del Organismo de Hombres; y en Sóller a cargo del Organismo de Señoras.

Lunes, día 19
A las siete de la tarde, Conferencias a cargo de la Juventud Femenina y del Organismo de Señoras.

Martes, día 20
A las seis y cuarto, actos religiosos en las iglesias de Santa Eulalia y de San Jaime.

Miércoles, día 21
A las siete de la tarde, Conferencias a cargo de la Federación de Estudiantes Católicos y de la Asociación de Padres de Familia.

Jueves, día 22
A las seis y cuarto, actos religiosos en las iglesias de Santa Cruz y de San Miguel.

Viernes, día 23
A las siete de la tarde, Conferencias a cargo de la Juventud Masculina y del Organismo de Hombres.

Sábado, día 24
A las seis y cuarto de la tarde, actos religiosos en las iglesias de San Nicolás y de la Santísima Trinidad.

Domingo, día 25
A las ocho de la mañana, Misa de Comunión general que celebrará el Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo de la Diócesis en la Catedral.

A las doce y cuarto, en el "Salón Rialto", solemne Sesión de Clausura tomando parte en ella don José Ramis de Ayreflor, Presidente de la Junta Diocesana, y don José M.ª Taboada, Vocal de la Junta Central.

Notas:
1.ª Las Conferencias de los días 19, 21 y 23 tendrán lugar en el Salón de Actos del Palacio Episcopal.

2.ª Los actos religiosos consistirán en rosario, sermón, exposición del San-

ctísimo, estación, oración de la Acción Católica, reserva e Himno Eucarístico.

3.ª Los sermones correrán a cargo: en Santa Eulalia, del Rdo. D. Andrés Casellas; en San Jaime, del Rdo. don José Espases; en Santa Cruz, del Rdo. don José Borrás; en San Miguel, del Rdo. don Valentín Herrero; en San Nicolás, del Rdo. don Bartolomé Bosch; y en la Santísima Trinidad, del M. I. Sr. don Miguel Alcover.

4.ª Se replica a los fieles apliquen la Comunión del día 18 para impetrar el mejor éxito de las Jornadas y en sufragio del alma del Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo, Consiliario de la Acción Católica.

5.ª Este programa sirve de invitación para todos los socios.

Sindicatos Profesionales

Hemos recibido la siguiente nota: "El próximo viernes, día 16 del corriente, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el local del "Fomento del Civismo" una reunión para tratar de la constitución de los Sindicatos profesionales.

Todas las entidades simpatizantes quedan invitadas.

Los individuos que quieran participar en la misma lo solicitarán a la comisión organizadora que estará presente en el mencionado local. — La Comisión organizadora".

VIDA RELIGIOSA

En la iglesia del Socorro
He aquí el programa del solemne Novenario que la Archicofradía de Ntra. Señora de la Consolación y Correa de San Agustín, establecida en la Iglesia del Socorro de esta Ciudad consagra a su Excelesa Titular del 17 al 25 de Noviembre de 1934:

Comenzará, D. m. el día 17. Todos los días, durante la misa de siete y media se hará la Novena rezada.

Por la tarde, a las seis y media, se pondrá a S. D. M. rezándose a continuación la Estación al Santísimo Sacramento, Corona de la Virgen y la Novena a la que seguirán el sermón de los gozos y la Reserva, terminándose con Salve solemne y Despedida. Los sermones esta-

rán a cargo del M. I. Sr. don Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

Día 25. — Cuarto Domingo de mes. — A las ocho, Misa de Comunión General para los Archicofrades, Cinturados y devotos de Nuestra Señora de la Consolación, con plática por el P. Bartolomé Vidal, Director Espiritual de nuestra Archicofradía.

Por la tarde, después del Ejercicio oratorio de la Novena, se hará la conclusión de la misma con Procesión de la Santísima Virgen, Salve y Despedida cantadas a nuestra Madre del Consuelo.

Día 26. — En la capilla de Nuestra Señora de la Consolación se celebrará turno de misas desde las seis hasta las ocho y media, ambas horas inclusive, en sufragio de los Cofrades y Cinturados fallecidos.

DE LA DIPUTACION

Cumplimentaron al Presidente, señor Juliá, el Teniente Coronel de la Benemérita don Jaime Obrador, que ha sido destinado a prestar sus servicios en Gerona, y los señores Ramis de Ayreflor y Bronzo, Presidente y Vice-presidente, respectivamente, de la Asociación de la Prensa de Baleares.

El señor Juliá ha designado al Vice-presidente, señor Tudurí, para que asista, en su representación, a la inauguración del II Concurso Fotográfico que organiza la Sección de Artes e Historia del Ateneo de esta ciudad.

La Diputación Provincial asistirá en Corporación bajo mazas, al desfile y Recepción que se celebrarán el día 16, con motivo del homenaje dedicado al Ejército y fuerza pública, iniciado por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

MUSICALES

"TRIO DE MALLORCA"

He aquí el programa que interpretará en el "Salón Mallorca" mañana, viernes, a las 6 en punto, en su concierto de presentación el "Trio de Mallorca", integrado por J. Mas Porell, piano; Fred. Craz, violín; y Jesús Quintana, violoncello:

I
Trio en sol mayor, núm. 1 Haydn
Andante.
Poco Adagio. Cantabile.

Rondo all' Ongarese: Presto.

II
Trio en si bemol, op. 99 Schubert

Allegro moderato.

Andante un poco mosso.

Scherzo: Allegro.

Rondo: Allegro vivace.

III
Trio en si bemol, op. 11 Beethoven

Allegro con brio.

Adagio.

Tema con variazioni: Allegretto.

El salón estará perfumado con los aparatos "Airsol".

El "Dijous bó,"

Se celebra hoy, en Inca (Por teléfono)

Inca, 15 (11'00)

Hoy se celebra en nuestra ciudad el tradicional "Dijous bó"; se realizan numerosas ventas; el mercado está muy animado.

He aquí los precios: (100 kgms.)

Almadrón (quintal)	103'00
Trigo país	54'00
Trigo candeal	55'00
Cebada país	43'00
Cebada forastera	41'00
Avena país	37'00
Aavena forastera	36'00
Habas nuevas	42'00
Habas viejas	41'00
Maíz del país	49'00
Maíz del Plata	50'00

Inca, jueves 15 de Octubre.

TURISMO

El "Watussi"

Esta mañana ha llegado a nuestra ciudad, anclando en la bahía, el trasatlántico alemán "Watussi", procedente de Hamburgo, Londres, Ceuta y Málaga.

Han desembarcado 40 pasajeros, embarcando 20.

El "Watussi" saldrá esta tarde, a las cuatro, para Génova y puertos del norte de Africa.

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES

Para Ciudadela salió ayer tarde el "Ciudad de Alcedia".

Para Barcelona salió anoche el "Ciudad de Palma", con 78 pasajeros.

De Barcelona ha llegado esta mañana el "Ciudad de Barcelona", con 95 pasajeros.

De Tarragona ha llegado esta mañana el "Ciudad de Tarragona".

De Argel ha llegado esta mañana el "Gouverneur General Tirman"; horas después ha salido para Marsella.

Ayuntamiento de Palma

EDICTO

Don Luis Ferrer Arbona, Alcalde Presidente de la Comisión Gestora Municipal de la M. I. N. y L. ciudad de Palma de Mallorca.

Hago saber: Que en un plazo de quince días deben personarse en el Negociado de Arbitrios del Ayuntamiento de mi Presidencia, los individuos relacionados a continuación, que tienen depósitos en metálico o mercancía decomisada, para responder a las resultas de expedientes que se les instruye por defraudación a los arbitrios municipales; en el bien entendido, que si en dicho plazo no se personan, se procederá a la incautación de los depósitos, por entenderse rehusan a ellos:

- Bartolomé Vallés.
- María Creheng.
- José Ferrer
- Colmado Rubí.
- José Homar.
- Jaime Cerdá.
- Miguel Mir.
- Salvador Soler.
- Antonio Bibiloni.
- María Vaquer.
- Gabriel Oliver.
- Margarita Sastre.
- Antonio Oliver.
- Vda. de Juan Moyá.
- Antonio Miró.
- Bartolomé Soler.
- Antonio Company.
- Antonio Coll.
- Hijo de Gaspar Moyá.
- Bartolomé Segura.
- Salvador Lluil.
- Hijo de Gaspar Moyá.
- Francisco Font.
- Valentín Martín.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palma, 13 de Noviembre de 1934. — El Alcalde Presidente.

MADRES

Criados sanos y fuertes vuestros hijos, asistiendo al Instituto de Puericultura. Servicio Provincial de Higiene Infantil. Concepción, 98.

SECCIO DE TRENCAOCLOSQUES

SOLUCIONS ALS PUBLICATS EN EL NUMERO PASSAT:

A les preguntes:
1.ª Els barbers. — 2.ª El gram. — 3.ª Banyat. — 4.ª Sant Donat i Sant Pere Regalat.

A les semblances:
1.ª En que el vent les fa córrer. — 2.ª En que tenen poça. — 3.ª En que van a parelles. — 4.ª En que tenen primes.

Al Jeroglífic:
Com és que com més va manco m'estimes?

A les fugues de consonants:
1.ª Avui per mi demà per tu. 2.ª A cap sense barret, tothom hi té dret.

A la fuga de vocals:
Morena la vui morena morena m'agrada a mi que si no l'alcanc morena més tost quedaré fadrí.

A les xarades:
1.ª Laut. 2.ª Corona

A l'endevinalla:
Una mora.

TRENCAOCLOSQUES PER AQUESTA SETMANA

Preguntes
1.ª Quina és la Santa que no pe'l mai? (Josep Lluís Cortés)

2.ª Quins són els animals que com més corren més s'agafen? (Bartomeu Enseñat)

3.ª Quina és la mare que té cinc fills i per jeure no es separen? (En Biel des Serral)

4.ª D'on ve el conflicte dels paraules? (Guimabel)

Semblances
1.ª Amb que s'assemblen Mallorca i un plet? (Iloñubnu)

2.ª I un pres a una capa? (En Jaumet)

3.ª I la trona de la Seu amb un primer pis? (Invisible)

4.ª I un astròlec a una persona que li trepitgen un ull de poll? (Bartomeu Enseñat)

Jeroglífic
1er. Ki x bruixa infeel (Na Rebeca)

2on. xA: Trany = (Na Rebeca)

Fugues de consonants

1.ª A .e.a .ue .a.—u.a.a .ue .o.e. (loñubnu)

2.ª A u .e.i.e. .ua. .iu .e.o.e. .eue. (loñubnu)

Fuga de vocals

S.ds b.d.d.r.s .n.ny .t.r.n m.l.t r.g.l.d.s; .ll d.n .s p.n.r gr.n .lump.l.n cl.r.s v.g.d.s. (En Tomeu de Sa Coma)

Xarades

El Tot és dubtós
Primera afirma
I nega ma des. (Guimabel)

Endevinalles

1.ª Tenc rodes i no som carro tenc corda i no som poal, i s'hora de morir sempre som jo qui don la senyal. (Invisible)

2.ª Cos d'olivera sang de maiol pega rodada i veurás brou. (Torre-Pipes)

Les Solucions en el pròxim Suplement.

ARMA CONTRA LES TEMPTACIONS

Tot fidel, cristià o cristiana, deu procurar portar sempre a sobre el Rosari, que és insígnia i senyal d'ésser devot fill de la Verge Maria i deixeble verdader de Jesucrist, qui ensenyà que l'oració era enterament necessària per salvar-se, clau que obra la porta de la Glòria i crit amorós qu l'home, fill de Déu per adopció, dirigeix en to de súplica al Pare celestial, qui escolta i envia son remei a l'afígit que li suplica des d'aquesta vall de llígrimes, la terra.

El maligne esperit, el mal i pervers conseller que vol portar-nos pel camí de perdició, agitant en nostres cors les desordenades passions, tem la devota insígnia del Rosari, per lo qual el piadós escutum de portar-lo sempre al dessobre és, sens dubte, un medi de defensa contra les temptacions de l'enemic, i com un recordatori que fa present al cristià aquella sentència de l'Evangelí, que ens ensenya d'acudir a l'oració sempre que l'enemic de la nostra ànima vulgui induir-nos en la temptació.

III. Itm. Dr. Torras i Bages.

SUPLEMENTO INFANTIL DE CORREO DE MALLORCA

AÑO II JUEVES, 15 DE NOVIEMBRE DE 1934 NUMERO 65

L'EVANGELI EXPLICAT ALS INFANTS

La confessió de Sant Pere i la promesa del primat
Sant Mateu, XVI, 13-20



Se trobava el Bon Jesús no lluny de Cesarea de Felip, ciutat situada al nord de Palestina en les estribacions de la montanya del Hermón i anomenada així perquè el tetrarca d'aquella regió, Felip, germà d'Herodes, l'havia restaurada i embellida.

Profetes també ressuscitat. — "Però, vosaltres, ¿qui deis que som? I fou lleavors que Sant Pere prenent la paraula en nom de tots els demés apòstols contestà resoltament: "Vos sou el Crist, el Fill de Deu viu".

La professió de fe en la divinitat de Jesús no podia ésser més clara i completa; i per això el Salvador, com a premi de la fe invencible del seu apòstol, li feu la promesa del primat demunt l'Església universal amb aquestes paraules:

— "Venturós tu, Simó, fill de Joan; perquè això no t'ho ha revelat la carn ni la sang, sino el meu Pare qui està en els cels. Per això jo te dic que tu és Pere i sobre aquesta pedra (el nom "Pere" significa precisament "pedra") edificaré la meua Església, i les portes (o sia, els poders) del infern no prevaldrán contra ella. I jo te donaré les claus (símbol de l'autoritat sobirana) del regne dels cels, i tot allò que lligarás sobre la terra, serà lligat també en els cels, i tot lo que deslligarás sobre la terra, deslligat serà també en els cels".

Així feu promesa el Salvador al príncep dels seus apòstols de la prerrogativa de que mes énvant l'havia d'investir; i notem que les paraules del Bon Jesús no

que es el Fill de l'home? (Es cosa sabuda que així moltes vegades s'anomenava el Salvador).
La pregunta pareixia cosa rara, ja que no ignorava el Bon Jesús quin concepte d'Ell tenien les turbes; però Ell, com veurem, volia s'bre ara el que tenien els seus propis deixebles i per aixó començà així: "Uns diven que sou Joan Baptista ressuscitat, respongueren ells; altres que Elias, altres que Jeremias o un dels antics

— "¿Qui diuen els homos